



CONTULMO
Ilustre Municipalidad
de Contulmo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 111 DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO.
LUNES 15 DE JULIO DE 2024.

ASISTENCIA:

Sr. Eduardo Antonio Carrillo Neira.
Sr. Luis Alfredo Aguayo Lacoste.
Sr. Néstor Patricio Orellana Barrientos.
Sr. David Isaac Contreras Parra.
Sr. Juan Antonio Arellano Avello.
Sr. Robinson Nolberto García Fierro.

La presente acta se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el artículo 84 de la Ley N°18.695 y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. Para mayores detalles, la sesión de que da cuenta esta acta, se transmitió en línea y su grabación íntegra se ubica en las siguientes URL:

Multimedia: <https://www.youtube.com/watch?v=wvxqsoMaCzI&t=1295s>

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO

TABLA

SESION ORDINARIA N° 111
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO
LUNES 15 DE JULIO 2024, 09:30 HRS.

1. ACTA SESION ORDINARIA N° 110 (EN DIGITAL).
2. CORRESPONDENCIA: SE ENVIÓ OFICIO (FORMATO DIGITAL) N°623 DEL 12.07.2024 EMITIDO POR LA DIRECTORA DAF (S) INFORME RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LAS CUENTAS CREADAS PARA ASIGNAR GASTOS DE FONDOS ROYALTY 2024
3. PRESENTACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N°60, 61, 62, 63, 64 y 65 ÁREA MUNICIPAL, PRESENTAN DIR. DAF (S) SRTA. PAOLA CAAMAÑO S. Y ENC. CONTABILIDAD SRTA. FABIOLA AGUAYO L.
4. PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°18 ÁREA EDUCACIÓN, PRESENTA DIR. DAEM ® SR. LUIS CONTRERAS R. Y J. FINANZAS DAEM, SR. LUIS NAHUELCOY E.
5. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA INCLUIR EN ORDENANZA MUNICIPAL, LOS COBROS DE PATIOS DE COMIDA O COMIDA AL PASO Y ARTESANÍAS, CORRESPONDIENTE A LA FIESTA DEL ESTOFADO DE LA COMUNA, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES VALORES: PATIO COMIDA: 55% UTM POR DÍA, COMIDA AL PASO :55% UTM POR DÍA, ARTESANOS DE CONTULMO: 55% UTM POR LA FIESTA, ARTESANOS EXTERNOS: 65% UTM POR LA FIESTA, PRESENTA DIR. SECPLAN SR. MARCO ALVAREZ A.
6. PRESENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE AGUA BEBESTIBLE SECTOR LOTE B, CONTULMO", PRESENTA DIRECTOR DE SECPLAN, SR. MARCO ÁLVAREZ ANTIMAN.
7. PUNTOS VARIOS.

En Contulmo a 15 de Julio del año 2024, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°111 del Concejo Municipal siendo las 09:41 horas y contando con la asistencia de los señores concejales: Eduardo Antonio Carrillo Neira, Luis Alfredo Aguayo Lacoste, Néstor Patricio Orellana Barrientos, David Isaac Contreras Parra y Juan Antonio Arellano Avello, que otorgan el quorum necesario.

Preside la sesión el alcalde de la comuna Sr. Carlos Arturo Leal Neira, actuó como Ministro de Fe, la Secretario Municipal Sra. Susana Figueroa Fierro.

Alcalde: saluda y da inicio a la sesión N°111 para lo cual solicita las observaciones al acta N°110:

C. Carrillo: sin observaciones presidente.
 C. Aguayo: si, en la página 6 la nomenclatura es "CNT" en vez de "CMT".
 C. Orellana: sin observaciones.
 C. Contreras: sin observaciones presidente.
 C. Arellano: sin observaciones presidente.
 C. García: sin observaciones presidente.
 Alcalde: sin observaciones y llama a votación el acta de la sesión ordinaria N°110:

C. Carrillo: aprobada.
 C. Aguayo: aprobada con la observación indicada presidente.
 C. Orellana: aprobada.
 C. Contreras: aprobada presidente.
 C. Arellano: aprobada presidente.
 C. García: aprobada presidente.
 Alcalde: aprueba. Se aprueba acta sesión ordinaria N°110. Pasa al punto N°2 sobre correspondencia indicando la entrega en digital Oficio N°623 del 12.07.2024 emitido por la Directora DAF (S), informe respecto de la ejecución de las cuentas creadas para asignar gastos de fondos ROYALTY 2024 y en segundo lugar el Ordinario N°55 ambos informativos para conocimiento del Concejo. Pasa al punto N°3: Presentación modificaciones presupuestarias N°60, 61, 62, 63, 64 y 65 área municipal, presentan Dir. DAF (s) Srta. Paola Caamaño S. y Enc. Contabilidad Srta. Fabiola Aguayo L.

Dir. DAF (s): presenta modificación presupuestaria N°60 área Municipal.



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°60/2024, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS

11-07-2024

| INGRESOS | | | | | |
|----------------------|------|------|-----------|--|--------|
| SUBT | ITEM | ASIG | SUB. ASIG | DENOMINACION | M\$ |
| 03 | 03 | | | PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37 D.L. N° 3.063, DE 1979 | 10.550 |
| TOTAL AUMENTO EN M\$ | | | | | 10.550 |

| GASTOS | | | | | |
|----------------------|------|------|-----------|----------------------|--------|
| SUBT | ITEM | ASIG | SUB. ASIG | DENOMINACION | M\$ |
| 29 | 06 | | | EQUIPOS INFORMÁTICOS | 10.550 |
| TOTAL AUMENTO EN M\$ | | | | | 10.550 |

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PARA COMPRA DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA DIRECCIÓN DE TRANSITO. SE ADJUNTAN NOTAS DE PEDIDO CON INFORME DE UNIDAD DE INFORMÁTICA.



Paola Caamaño Sanchez
PAOLA CAAMAÑO SANCHEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



Marco Alvarez Antiman
MARCO ALVAREZ ANTIMAN

DIRECTOR SECLAN



Fabiola Aguayo Lobos
FABIOLA AGUAYO LOBOS

ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



Sofía Aedo Becker
SORIA AEDO BECKER

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2024-00001187

NUMERO INTERNO : 6
C. DE COSTO : 110301

FECHA : 19/06/2024
U.SOLICITANTE : DIRECCION DE TRANSITO,
DIRECTORA DE TRANSITO,
DIRECTORA DE TRANSITO.

OBS : SE SOLICITA QUE ESTE COMPUTADOR CUENTE CON EL SISTEMA OPERATIVO NECESARIO PARA LA APLICACION Y EMISION DE LA NUEVA LICENCIA DE CONDUCIR DIGITAL

| ITEM | CODIGO | CANTIDAD | U.DE MEDIDA | NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM | C.COSTO |
|---|--------------|----------|-------------|-------------------------------|---------|
| 1 | 43211507-001 | 1.000 | UNID | Computadores de escritorio | 110301 |
| CORRESPONDENCIA CONTABILIDAD | | | | | |
| HORA: 17:28 Fecha: 25 JUN 2024 Nombre: Eueli Firma: <i>[Signature]</i> | | | | | |
| CORRESPONDENCIA DERIVACIÓN DE DAF. | | | | | |
| Fecha: 25.06.24 Hora: 17:17 A: Contabilidad OBS: FIRMA: <i>[Signature]</i> | | | | | |

JUSTIFICACION : SE SOLICITA LA COMPRA DE UN COMPUTADOR DE ESCRITORIO PARA DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

ENCARGADA DE CONTABILIDAD



UNIDAD REQUIRENTE

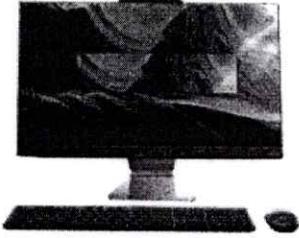
monto.
 NP. 1187 \$ 850.000.-
 NP. 1188 \$ 8.500.000.-
 NP. 1185 \$ 1.200.000.-

 \$ 10.550.000.-

ESPECIFICACIONES PRODUCTOS REQUERIDOS

Producto: Similar a Lenovo AIO IdeaCentre AMD Ryzen 7 16GB 512GB SSD 23.8" Win 10 u 11 Profesional

Cantidad: 1

| Similar a Lenovo AIO IdeaCentre AMD Ryzen 7 16GB 512GB SSD 23.8" Win 10 u 11 Profesional | |
|--|--|
|  | <p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo All in One • Sistema Operativo Windows 10 u 11 Pro. • Procesador AMD Ryzen 7 4800U o similar • Ram 16 GB DDR4 SO-DIMM • Color: Negro • Disco Duro: 512 GB SSD • Pantalla 23.8 pulgadas. • Resolución FHD (1920 x 1080) 16:9 • Conectividad Wifi y Ethernet • Puertos USB 3.0 u USB 2.0 • Puerto Salida HDMI |

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 850.000.-

- 1 -

CONTULMO, miércoles 19 junio 2024

PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2024-00001188

NUMERO INTERNO : 6
C. DE COSTO : 110201

FECHA : 19/06/2024
U. SOLICITANTE : DIRECCION DE TRANSITO, LICENCIAS DE CONDUCIR, LICENCIAS DE CONDUCIR.

OBS : DEBIDO AL CAMBIO OPERATIVO DE LA PRUEBA TEORICA PARA LA OBTENCION DE LIC. CON. (NEXTEO) ES QUE SOLICITA QUE ESTOS ESTEN ACORDES A LAS NUEVAS NECESIDADES

| ITEM | CODIGO | CANTIDAD | U. DE MEDIDA | NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM | C. COSTO |
|--|--------------|----------|--------------|-------------------------------|----------|
| 1 | 43211507-001 | 10.000 | UNID | Computadores de escritorio | 110201 |
| <p>CORRESPONDENCIA CONTABILIDAD</p> <p>HORA: 17:38</p> <p>Fecha: 25 JUN 2024</p> <p>Nombre: Evelyn</p> <p>Firma: <i>op</i></p> | | | | | |
| <p>CORRESPONDENCIA SECRETARIA DAF</p> <p>HORA: 15:45</p> <p>Fecha: 25 JUN 2024</p> <p>Nombre: <i>[Signature]</i></p> <p>Firma: <i>[Signature]</i></p> | | | | | |
| <p>CORRESPONDENCIA DERIVACION DE DAF.</p> <p>Fecha: 25.06.24 Hora: 17:18</p> <p>A: <i>con totalidad</i></p> <p>OBS: <i>[Signature]</i></p> <p>FIRMA: <i>[Signature]</i></p> | | | | | |

JUSTIFICACION: SE SOLICITA DE ADQUISICION DE COMPUTADORES PARA SALA DE EXAMES TEORICOS DE LICENCIA DE CONDUCIR SEGUN LA NUEVA APLICACION (NEXTEO)

ENCARGADA DE CONTABILIDAD



UNIDAD REQUERENTE

- Alcalde: señala que esta modificación obedece a las modificaciones que hace la Ley respecto a la nueva modalidad para la toma de exámenes de conducir.
- C. Aguayo: manifestando estar de acuerdo con la modificación plantea una duda referente a que en respuesta a consulta sobre este tema en puntos varios se le contesta que “está en licitación” aún cuando recién están presentando la modificación presupuestaria, pregunta si eso es efectivo. (Dir. DAF(S): aclara que no, que están en el proceso de preparación de bases) adicionalmente consulta si el convenio con el Registro Civil ya está gestionada y si tendrá un costo adicional ya que también se requerirá para esta nueva modalidad.
- C. Arellano: manifiesta su disponibilidad ante esta modificación tomando en cuenta que es necesario implementar al Departamento para que opere de acuerdo a las disposiciones que establece la Ley.
- C. Orellana: consulta si se considerará la compra de una impresora más moderna ya que fue parte de una conversación que sostuvo con los funcionarios de la Unidad. (Alcalde: manifiesta que es un tema que se estudiará más adelante).
- C. Contreras: manifiesta estar de acuerdo con la modificación primero porque es necesario cumplir con los requisitos que establece la Ley y porque hay que recibir de la mejor manera a los usuarios. Agradece la actualización de los nuevos equipos y las mejoras que se han hecho en el departamento.
- C. Carrillo: manifiesta estar de acuerdo con esta modificación indicando que la considera una inversión necesaria además para generar recursos que permiten un mejor desarrollo para la comunidad.
- C. García: indica que es importante esta actualización de los equipos que en su momento él solicitó y por otro lado, es fundamental

cumplir con lo que establece la Ley tomando en cuenta que además hay que prestar un buen servicio a los usuarios que asisten al municipio porque con ello además se dan las condiciones de trabajo adecuadas para que los funcionarios desarrollen su trabajo.

Alcalde: llama a votación modificación presupuestaria N°60 área Municipal:

C. Carrillo: aprobada.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: aprueba. Se aprueba modificación presupuestaria N°60 área Municipal, solicita seguir con la presentación.

Dir. DAF (s): presenta modificación presupuestaria N°61 área Municipal:



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°61/2024, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS

11-07-2024

| INGRESOS | | | | | |
|----------------------|------|------|-----------|---|--------|
| SUBT | ITEM | ASIG | SUB. ASIG | DENOMINACION | M\$ |
| 08 | 03 | | | PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMUN MUNICIPAL | 51.350 |
| TOTAL AUMENTO EN M\$ | | | | | 51.350 |

| GASTOS | | | | | |
|----------------------|------|------|-----------|---|--------|
| SUBT | ITEM | ASIG | SUB. ASIG | DENOMINACION | M\$ |
| 22 | 01 | | | ALIMENTOS Y BEBIDAS | 700 |
| 22 | 04 | | | MATERIALES DE USO O CONSUMO | 100 |
| 22 | 08 | | | SERVICIOS GENERALES | 49050 |
| 22 | 12 | | | OTROS GASTOS EN BIENES DE SERVICIOS O CONSUMO | 300 |
| 24 | 01 | 008 | | PREMIOS Y OTROS | 1200 |
| TOTAL AUMENTO EN M\$ | | | | | 51.350 |

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PARA FIESTA DEL ESTOFADO 2024. SE ADJUNTA PROGRAMA Y COTIZACIONES.



PAOLA CAAMAÑO SANCHEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



MARCO ALVAREZ ANTIMAN

DIRECTOR SECPLAN



FABIOLA AGUAYO LOBOS

ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



SOFÍA AEDO BECKER

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



PROGRAMA FIESTA DEL ESTOFADO

26, 27 y 28 de julio de 2024

DESCRIPCION:

La Fiesta del Estofado nace como una necesidad de reactivar el turismo y la economía local en temporada Invernal, busca retomar las tradiciones del campo y ser la instancia que reúna a la comunidad en torno a una actividad con comidas típicas.

Esta fiesta en su segunda versión permite que microempresarios y emprendedores de la Comuna en conjunto con el Municipio, unan sus esfuerzos para organizar una celebración que genere identidad comunal a partir de nuestras tradiciones y como una cadena; ir transmitiendo a cada persona que nos visite el espíritu Contulmano.

Entre sus actividades figuran muestras de artesanía típica de la comuna, trabajos que realizan distintos artesanos en variados materiales y técnicas. La gastronomía es una de los atractivos que son parte fundamental en este evento, pues este plato típico tiene variadas preparaciones e inspira el concurso culinario.

Distintas expresiones culturales entre ellas; bailes de las tres culturas y la presentación de distintos grupos artísticos forman parte indispensable de este nutrido programa que busca encantar a la comunidad y todas nuestras visitas.

OBJETIVO GENERAL:

Reactivar el turismo en época invernal a través de una Fiesta costumbrista en la Comuna de Contulmo en conjunto con sus habitantes.

ACTIVIDADES:

1. Actividades Culturales
2. Show Artístico
3. Patios de Comida
4. Degustaciones
5. Artesanías

DISTRIBUCION DE GASTOS

| | |
|---------------------------------------|----------|
| ARTISTAS | 21950000 |
| GASTOS MENORES/ CAJA CHICA | 400000 |
| CATERING | 700000 |
| ALOJAMIENTO | 850000 |
| ESTIMULOS | 600000 |
| PREMIOS (EFECTIVO) | 600000 |
| ANIMADOR (PATRICIO PEÑA) | 360000 |
| ALIMENTACION ARTISTAS | 1040000 |
| GUARDIAS | 350000 |
| PRODUCCION TECNICA Y CARPAS | 21000000 |
| SERVICIO DE ALIMENTACION y PRODUCCION | 3500000 |
| 800 PLATOS (DEGUSTACION ESTOFADO) | |
| TOTAL | 51350000 |

SERGIO DURAN ITURRA

DIRECTOR SECPLAN (S)

OBSERVACIONES:

1. ARTISTAS: Contratación de diferentes artistas que amenizaran la Fiesta durante los 2 días programados.
2. GASTOS MENORES: Giro de dinero caja Chica, imprevistos, materiales de ferretería, artículos de librería, etc. Todas las compras inferiores a 1 UTM.
3. CATERING: Compra de insumos, alimentos y bebidas para preparar coctel para los artistas invitados.
4. ALOJAMIENTO: Contratación de servicio de Cabañas para artistas.
5. ESTIMULOS: Compra de galvanos y recuerdos para entregar por participación en la Fiesta.
6. PREMIOS: Premio en efectivo para concurso "El Mejor Estofado" y otros.
7. ANIMADOR: Contratación de Animador para las TRES jornadas.
8. ALIMENTACION ARTISTAS: Contratación de servicio de alimentación para Artistas (almuerzos y cenas)
9. GUARDIAS: Contratación de dos personas para que resguarden las instalaciones durante 4 noches. (jueves, viernes, sábado y domingo)
10. PRODUCCION TECNICA Y CARPAS: Contratación de servicio de producción técnica profesional (escenario, Iluminación, pantallas, amplificación, Generador, vallas papales, entre otros). Carpa de 10x 60 metros impermeable (escenario) y carpa de 6x 40 metros impermeable (stand de comida).
11. SERVICIO DE ALIMENTACION Y PRODUCCION: Contratación de servicio para elaboración del Gran Estofado.
Debe incluir:
 - Personal para la elaboración del estofado.
 - la receta debe ser informada a la organización antes de su preparación
 - se debe considerar un estofado mixto que contenga carne de vacuno, pollo, longaniza de receta Contulmana y costillar de cerdo, éstas acompañadas de los demás ingredientes del estofado.
 - Insumos y logística (ingredientes y utensilios)
 - 800 porciones de 400 gramos



*Fabian Pérez Cifuentes
Unidad de Turismo Municipal

II° FIESTA DEL GRAN



**ESTOFADO
CONTULMANO
2024**

26 · 27 · 28 JULIO

PLAZA DE ARMAS

MÚSICA EN VIVO - PATIOS DE COMIDA
CONCURSOS - MUESTRA GASTRÓNOMICA

¡TE ESPERAMOS!

COMITÉ MUNICIPAL DEL CONTULMANO
CONTULMANO
Todo para

The poster features a background image of a festival scene with a large pot of food on the left and a stage with musicians on the right. The central text is enclosed in a decorative frame. At the bottom, there are illustrations of various food items like corn, tomatoes, and bread.



CONCEPCION 10 DE JULIO DEL 2024

SEÑORES
ORGANIZADORES
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
PRESENTE

JUNTO CON SALUDAR SE DETALLA REQUERIMIENTOS TECNICOS NECESARIOS PARA SERVICIOS DE PRODUCCION TECNICA DE AUDIO, ILUMINACION, VIDEO, PANTALLAS LED, ESCENARIO LAYHER CERTIFICADO, GENERADORES DE ENERGIA ELECTRICA NORMADOS POR EL SEC, CARPAS DE ALUMINIO IMPERMEABLE Y STAND PARA PATIO DE COMIDA PARA SU ACTIVIDAD DENOMINADA **FIESTA DEL ESTOFADO CONTULMANO 2024**.



<http://www.dinamika.cl> / dinamikaproducciones@hotmail.com / 09-93106039 / 041-2959257

Audio - Iluminación - Visual - Estructuras - Producción Juvenil - Matrimonios - Empresas

SISTEMA DE SONIDO DE SALA PROFESIONAL (SALA)

- 1 INGENIERO O EXPERTO EN SONIDO A CARGO DEL SONIDO DE SALA
- 16 SISTEMAS DE PARLANTES AUTO AMPLIFICADAS LINE ARRAY ORIGINALES Y EN PERFECTO ESTADO DE 200 WATS MINIMO TIPO RCF MODELO TTL 33ª O SUPERIOR
- 12 SUB BAJOS DOBLES DE 2000 WATS MINIMO TIPO AUDIO LAB ALA 218 O SUPERIOR.
- 6 SISTEMAS DE SONIDO COLGADOS DE COLUMNAS DE LINEA BIDIRECCIONALES DE 2 A 4 VIAS ACTIVAS DE ALTA GAMA PARA SONIDO EN VIVO AL EXTERIOR O INTERIOR DE LA CARPA MAS SUS SUBBAJOS RESPECTIVOS POR ARREGLO DEL TIPO FBT 406 O SUPERIOR.
- 1 CONSOLA DE SONIDO DIGITAL DE 64 CANALES POR 32 SALIDAS TIPO VENUE S6L, DIGICO SD TEN O SUPERIOR.
- 1 CONSOLA DE SONIDO DIGITAL DE 32 CANALES DE ENTRADA POR 16 SALIDAS PARA CONTINUIDAD TIPO MIDAS M32 O SUPERIOR.
- 1 PROCESADOR DE SALA DIGITAL DE 4 ENTRADAS Y 8 SALIDAS PARA CONEXIÓN DE CONSOLAS DE CONTINUIDAD TIPO DBX 4800 O SUPERIOR.
- 1 MULTIPAR DE 48 X 12 CANALES DE 50 MTRS CON SPLITER PROFESIONAL TIPO WHIRLWIND O SUPERIOR.
- 1 MULTIPAR DE 32 X10 CANALES DE 50 METROS TIPO WHIRLWIND O SUPERIOR
- 40 METROS DE PASA CABLE PROFESIONAL CERTIFICADO DE 5 CANALES

SONIDO DE MONITORES

- 1 INGENIERO DE SONIDO DE MONITORES
- 1 INGENIERO DE RADIO FRECUENCIA PARA SUPERVISION Y ESCANEADO DE FRECUENCIAS A UTILIZAR.
- 1 CONSOLA DE SONIDO DIGITAL DE 48 CANALES POR 32 SALIDAS TIPO VENUE SC 48 O SUPERIOR.
- 8 SISTEMAS TRANSMISORES DE MONITORES IN-EAR PROFESIONALES DE LINEAS TIPO SENHEISER O SHURE SERIES EW 300 , PSM 1000 O SUPERIOR.
- 12 BODY RECEPTORES DE MONITORES IN EAR PROFESIONALES DE LINEAS TIPO SENHEISER EW300 IMG3 O SHURE PSM 1000.
- DISTRIBUIDOR Y ANTENAS PARA EQUIPOS IN EAR.
- 4 MICROFONOS PROFESIONALES INALAMBRICOS DIGITALES CON DISTRIBUIDOR Y ANTENAS TIPO SENHEISER EW-D , SHURE ULXD O SUPERIOR.
- 1 PROCESADOR DE SONIDO DE 6 SALIDAS POR 2 ENTRADAS PROFESIONAL



<http://www.dinamika.cl> / dinamikaproducciones@hotmail.com / 09-93106039 / 041-2959257

Audio - Iluminación - Visual - Estructuras - Producción Juvenil - Matrimonios - Empresas

- 1 RACK DE 4 POWER DE AUDIO DIGITALES DE 2 CANALES DE 10.000 WATS CADA UNO TIPO AUDIO CREST , LAB GRUPEN O SUPERIOR.
- 12 MONITORES DE PISO ACTIVOS DE 1000 WATS MARTIN AUDIO , DV O SUPERIOR.
- 2 SUB BAJOS ACTIVOS TIPO QSC K SUB O SUPERIOR.
- 40 MICROFONOS LINEA PROFESIONAL MARCA SHURE SERIE BETA Y SM MAS AKG Y SENHEISER
- SHURE 2 BETA 91, 2 BETA 52, 20 BETA 58, 20 BETA 57, 4 BETA 98 AMP
- SHURE 15 SM 57, 20 SM 58
- 4 SM 81 SHURE
- 6 AKG C1000
- 4 SENHEISER E 604
- 3 SHURE BETA 56
- 20 CAJAS DIRECTAS WIRWIND IMP2
- 10 CAJAS DIRECTAS RADIAL JDI
- 40 ATRILES DE MICROFONO KM
- 10 LP DE BATERIAS Y ACCESORIOS

ILUMINACION Y ESTRUCTURA DE COLGADO

- 20 ROBOT BEAM 15 R
- 12 BEAM WASH LED TIPO MARTIN AURA
- 8 ELIPSOIDALES DE 36 GRADOS
- 3 PUENTES DE ILUMINACION DE 12 METROS EN TRUSS 30X30
- 24 PAR LED NEBULA DE 18 X 12 WATS RGBWA UV
- 4 MINIBRUT DE 4 LAMPARAS
- 6 FRESNEL DE 1000 WATS
- 40 CANALES DIMMERS DE 4 KILOS
- 2 MAQUINAS DE HASER
- 2 MAQUINAS DE CHISPA FRIA
- 1 CONSOLA DE LUCES DIGITAL TIPO MA2

PANTALLAS LED

- 1 PANTALLA LED DE 6X3 METROS P 3 OUT DOOR DE FONDO DE ESCENARIO.
- 1 PANTALLA LED AL CENTRO DE LA CARPA DE 2X4 METROS P3
- 2 PUENTE DE TRUSS DE 10 METROS EN 60X60
- 2 VIDEO PROCESADOR
- 1 KRAMER DE SEÑAL
- 2 CABLES DE RED DE 50 METROS BLINDADOS



<http://www.dinamika.cl> / dinamikaproducciones@hotmail.com / 09-93106039 / 041-2959257

Audio - Iluminación - Visual - Estructuras - Producción Juvenil - Matrimonios - Empresas

CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TV)

- 1 SWITCHER DE TELEVISION DIGITAL HD TIPO ATEM 1 O SUPERIOR.
- 3 CAMARAS DIGITALES FULL HD TIPO SONY HXR-NX5N (PLANO FRONTAL, ESCENARIO Y MOVIL)O SUPERIOR
- SET DE CABLES SDI DE 60 METROS
- 3 CAMAROGRAFOS PROFESIONALES
- 2 TRASMISORES DE VIDEO INALAMBRICOS PARA CAMARAS MOVILES
- 1 DIRECTOR DE CCTV
- 1 NOTE BOK MAC BOK PRO PARA ROTULAR IMAGINES
- 2 DVI EXTENDER BLACK MAGIC O SIMILAR
- 1 MONITOR DE VISUALIZACION

INTERCOM

- 4 EQUIPOS DE INTERCOMUNICACION INTERCOM INALAMBRICOS.
- 4 EQUIPOS DE RADIO MOTOROLA EP 450 CON PERA
- ESCENARIO 1 MARCA LAYHER, PERI ORIGINAL CERTIFICADO O SUPERIOR.
- o 1 ESCENARIO DE 10 METROS DE FRENTE POR 10 METROS DE FONDO NIVELES CON ALTURA REGULABLE DESDE 1 METRO HASTA 1,5 METROS SEGÚN LAYOUT FINAL
- o PASARELA DE LA MISMA ALTURA Y MARCA DEL ESCENARIO CON 7,71 MTS DE LARGO Y 2,57 MTS DE ANCHO.
- o PISO ORIGINAL DEL ESCENARIO CON PLATAFORMA EV ANTIDESLIZANTE
- o 2 ESCALAS LATERALES.
- o DOS ALAS DE SONIDO LAYHER
- o CERTIFICADO DEL ESCENARIO OTORGADO POR LA MARCA
- o CURSO DE INDUCCION OTORGADO POR LA MARCA DEL ESCENARIO CON PERSONAL CAPACITADO Y CURSO DE ALTURA VIGENTE.
- o CERTIFICADO DE EQUIPO PROPIO DEL ESCENARIO.
- o ATERRIZAJE DE TODO EL ESCENARIO A TIERRA SEGÚN NORMA ELECTRICA SEC.
- IMPLEMENTACION
- o 50 VALLAS PAPALES DE 2,4 MTS DE ANCHO POR 1,5 METROS DE ALTO , GALVANIZADAS Y EN PERFECTO ESTADO
- o 20 VALLAS PAPALES DE 2 METROS DE LARGO POR 80 CM DE ALTO GALVANIZADAS Y EN PERFECTO ESTADO.



<http://www.dinamika.cl> / dinamikaproducciones@hotmail.com / 09-93106039 / 041-2959257

Audio - Iluminación - Visual - Estructuras - Producción Juvenil - Matrimonios - Empresas

ENERGIA (1 GENERADOR).

- 1 GENERADOR DE 100 KVA TRIFASICO INSONORO CON ELECTRICO A CARGO, PETROLEO Y TRANSPORTE EN CAMION ¾. TIPO LUREYE O SUPERIOR.
- 2 TABLEROS GENERALES DE ENERGIA DE 150 AMPERES CADA UNO SEGÚN NORMA ELECTRICA.
- 6 TABLEROS DE 63 AMPERES SEGÚN NORMA SEC CON AUTOMATICOS Y DIFERENCIALES POR CIRCUITO, PARADA DE EMERGENCIA Y BOBINA DE DISPARO.
- PUESTA A TIERRA DEL GENERADOR.

CARPAS IMPERMEABLES**1. CARPA IMPERMEABLE DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:**

- 1.- DE 10 X 60 METROS IMPERMEABLE.
- 2.- DE ESTRUCTURA DE ALUMINIO, AUTOSOSTENIBLE Y RESISTENTE
- 3.- TECHO DE PVC BLANCO , IMPERMEABLE Y CON FILTRO UV.
- 4.- LATERALES EN PVC BLANCO, IMPERMEABLE, Y LAVABLE.
- 5.- CON CIERRES LATERALES QUE SE PUEDAN ABRIR PARA VENTILAR Y GENERAR ACCESOS.
- 6.- SIN PILARES CENTRALES (100% UTILIZABLE)
- 7.- ALTURA MINIMA DE HOMBROS DE 3 MTS Y 5 METROS EN EL CENTRO SIN PILARES.

2. CARPA STAND DE COMIDA**1 CARPA IMPERMEABLE DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:**

- 1.- DE 6 X 40 METROS IMPERMEABLE.
- 2.- DE ESTRUCTURA DE ALUMINIO, AUTOSOSTENIBLE Y RESISTENTE
- 3.- TECHO DE PVC BLANCO , IMPERMEABLE Y CON FILTRO UV.
- 4.- LATERALES EN PVC BLANCO, IMPERMEABLE, Y LAVABLE.
- 5.- CON CIERRES LATERALES QUE SE PUEDAN ABRIR PARA VENTILAR Y GENERAR ACCESOS.
- 6.- SIN PILARES CENTRALES (100% UTILIZABLE)
- 7.- ALTURA MINIMA DE HOMBROS DE 2,5 MTS Y 4 METROS EN EL CENTRO SIN PILARES.



<http://www.dinamika.cl> / dinamikaproducciones@hotmail.com / 09-93106039 / 041-2959257

Audio - Iluminación - Visual - Estructuras - Producción Juvenil - Matrimonios - Empresas

3. STAND PARA PATIOS DE COMIDAS

SE REQUIERE DE 12 STAND DE 3X3 MTS MODULARES EN ESTRUCTURA DE ANDAMIOS MULTIDIRECCIONAL TIPO LAYHER , PERI O SIMILAR EN ESTRUCTURAS FIRMES , CON SEPARACIONES DE PVC BLANCO .

LOGISTICA

INSTALACION DE LAS 2 CARPAS Y STAND EL DIA MARTES 23 Y MIERCOLES 24 DE JULIO17.

INSTALACION DE ESCENARIO ,EQUIPOS DE SONIDO, ILUMINACION Y PANTALLAS LED EL DIA JUEVES 24 DE JULIO

PRUEBAS DE SONIDO EL DIA VIERNES 25 DE JULIO EN LA MAÑANA.

EL VALOR DE ESTE SERVICIO ES DE \$21.000.000 CON IVA POR 3 DIAS DE ACTIVIDADES Y MONTAJES 3 DIAS ANTES DEL EVENTO.

SE DESPIDE ATTE

LUIS PEREZ ZUÑIGA
ING ELECTRONICO
WWW.DINAMIKA.CL
993106039



<http://www.dinamika.cl> / dinamikaproducciones@hotmail.com / 09-93106039 / 041-2959257
Audio - Iluminación - Visual - Estructuras - Producción Juvenil - Matrimonios - Empresas

COTIZACION

PROVEEDOR VIVIANA SALAZAR CASTAGNOLI
 RUT 12.564.011-7
 DIRECCION NAHUEL BUTA 297-B, CONTULMO
 FONO 9 46505565

SOLICITO COTIZAR LO SIGUIENTE:

| CANTIDAD | DESCRIPCION | VALOR UNITARIO | TOTAL IMP. INCL. |
|----------|--|----------------|------------------|
| | SERVICIO DE ALIMENTACION PARA ARTISTAS EN FIESTA DEL ESTOFADO 2024 | | 1.040.000 |
| | En local sabor a Contulmo | | |
| | | | |
| | | | |
| | | TOTAL | \$ 1.040.000 |

OBSERVACIONES Iva incluido.

FECHA Julio de 2024

COTIZACION

PROVEEDOR S Y M PERSONALIZADOS
 RUT 77.215.933-1
 DIRECCION CONTULMO
 FONDO 9456248141

SOLICITO COTIZAR LO SIGUIENTE:

| CANTIDAD | DESCRIPCION | VALOR UNITARIO | TOTAL IMP. INCL. |
|----------|--|----------------|------------------|
| 20 | GALVANOS FIESTA DEL ESTOFADO 2024 | | 600.000 |
| | Galvano de madera con lamina metal, impresa a color en su caja. | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | TOTAL | \$600.000 |

OBSERVACIONES _____

FECHA JULIO DE 2024

AGRUPACIÓN MUSICAL FIESTA RURAL

Shows | Bailables | Fiestas de Empresa | Aniversarios | Shows Municipales

Representante Legal: José Andrés Fernández C
 +56985846224 | jfernandez.c2007@gmail.com
 Monte Águila | Región del Biobío | CHILE

FECHA: 10 - Julio - 2024 .

COTIZACION

| | |
|-------------------|--|
| CLIENTE: | JOSÉ ANDRÉS FERNÁNDEZ CORDERA |
| DIRECCION: | Florencio Arriú. HOGAR N° 130 MONTE ÁGUILA |
| TELEFONO: | +56 9 85846224. |
| RUT: | B.849.404-0 |
| GIRO: | Producción de eventos (Agrupación Musical). Fiesta Rural |
| FECHA DEL EVENTO: | DOMINGO 28 DE JULIO . DE 2024. |

Es muy grato cotizar lo siguiente:

- Show de 60 minutos en horario previamente acordado con el cliente.
- La agrupación requiere realizar una prueba de sonido previo al espectáculo.
- Se debe considerar un espacio físico para usar como camarines.
- Se debe considerar un catering básico en camarines; y café o agua necesaria para todo el staff que compone la agrupación durante el show.

➤ Valor actuación: \$ 1.000.000 MÁS IMPUESTO DE UN 13,75 %.

Aceptación Cliente



José Andrés Fernández C.
Representante Legal

10/7/24, 12:11

Correo: Profesional de turismo - Outlook

Cotización Municipalidad de Contulmo.

grupo los r4 cumbia y sabor arauco <losr4grupo.arauco@gmail.com>

Mar 09/07/2024 13:29

Para: Profesional de turismo <turismo@contulmo.cl>

Estimado Fabian:

Junto con saludarle, y según lo conversado vía telefónica, envío correo con cotización y detalle por posible presentación del día viernes 26 de Julio en vuestra comuna de Contulmo.

45 minutos más Bis de Show con los siguientes estilos musicales bailables.

* Cuecas

* Cumbias

* Vals.

* Corridos.

Valor: \$650.000 (Impuesto incluido)

Los gastos del traslado y viaje, está dentro del valor.

Ver la posibilidad de contar con servicio de Catering para el grupo antes o después del evento (6 integrantes)

Ante cualquier consulta o detalles, comunicarse con Cristian Poza Arandeda.
+56979882792

Esperando su respuesta positiva, se despide;

GRUPO LOS R4.

Señores: Ilustre Municipalidad de Contulmo

Unidad de Turismo

Me dirijo a usted para entregar la siguiente cotización solicitada:

PRESENTACION ARTISTICA EN FIESTA DEL ESTOFADO 2024

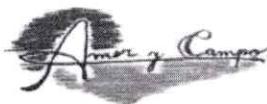
GRUPO FOLCLORICO
LOS MORENITOS ALAMEÑOS

Valor: \$600.000 impuesto incluido (boleta de honorarios)

Nota: el valor no incluye alimentación ni traslado.

DAVID MARIN SAEZ

7.883.867-1



Arauco 09, julio de 2024.-

Grupo Folclórico
Amor y Campo de Arauco

Arauco VIII Región
+56999040618
duoamorycampo@gmail.com

Cotización

Estimados

I. Municipalidad de Contulmo

Presente

Por medio de la presente, enviamos cotización del **Grupo Folclórico Amor y Campo de Arauco**, para amenizar **Fiesta del Estofado 2024** a realizarse los días 26, 27 y 28 de julio, del presente año. Nuestro repertorio está compuesto principalmente por cuecas, vals y tonadas del folclor nacional.



Valor de la presentación:
\$550.000 + impuesto

Sin otro particular y en espera de sus comentarios.

Saluda cordialmente.

Felipe Andrés Vázquez Vera

15.196.656-k

duoamorycampo@gmail.com

Cotización Los Rancheros de Quilleco

Señores

Ilustre Municipalidad de Contulmo

Presente.

A través de la presente les dejaré nuestros valores respecto a nuestra cotizada presentación en Fiesta del Estofado 2024 a realizarse en vuestra Comuna durante el presente año en curso.

Nuestro Show consta de 90 minutos continuos, estructurado por Covers y Temas Originales totalmente bailables. A lo cual se le asignará un valor de \$900.000 (Impuesto Incluido) respaldado por Boleta de Honorarios. Desde ya agradecemos su interés e invitación.

Sin más que agregar

Les saluda cordialmente

Sergio Andrés Ibacache Allendes

Representante Legal

Los Rancheros de Quilleco *

Mail sergioibacacheallendes37@gmail.com

Contacto comercial+56932476480

Los Angeles, 08 Julio 2024

COTIZACION

Tributo a Carin Leon

+569920287714

N°

Fecha

julio, 2024

ID Cliente

| | |
|----------------|---------------------------|
| Nombre Empresa | Municipalidad de Coquimbo |
| Rut | |
| Nombre | Fabian Perez Cluientes |
| Direccion | Nahuelbuta 109, Coquimbo |

| | |
|-------|---------------------|
| Fono | (41) 2618142 |
| Email | furnimo@coquimbo.cl |

| | Descripcion | Cantidad | Costo unitario | Total |
|----|---|----------|----------------------|-------------|
| 1 | Show TRIBUTO A CARIN LEON | 1 | \$650.000 | \$700.000 |
| 2 | Traslado Santiago-Concepcion ida y vuelta | 1 | 300.000 | 300.000 |
| 3 | | | | |
| 4 | | | | |
| 5 | | | | |
| 6 | | | | |
| 7 | | | | |
| 8 | | | | |
| 9 | | | | |
| 10 | | | | |
| | | | Valor Liquido a pago | |
| | | | Total Liquido + | |
| | | | Impuesto | \$1.000.000 |
| | | | Anticipo | 50% |

TERMINOS Y CONDICIONES

- 1.- El camarín debe ser de preferencia, exclusivo para el artista, este debe contar con buena iluminación, un espejo y agua embotellada mineral sin gas y natural 2 por cada integrante.
- 2.- Cotización No Incluye: amplificación, iluminación.
- 3.- Cotización incluye todos los gastos tanto como para el artista y su staff.
- 4.- La publicidad realizada por el contratante debe ser publicada con al menos 1 semana de antelación al espectáculo.
- 5.- El contratante debe disponer de la Alimentación necesaria tanto para el artista como su acompañante el día del evento.
- 6.- El Anticipo reflejado en la cotización debe realizarse una vez aceptada esta y el otro 50% antes de subir al escenario. Los comprobantes de depósito deben ser enviados a contacto.hadonaischile@gmail.com.

DATOS PARA TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Nombre: Italo Jacob Muñoz Urrutia .
 RUT: 16.252.139-K
 TIPO DE CUENTA: Cuenta Vista
 BANCO: Banco Chile
 N° CUENTA: 00 0016214132
 EMAIL: contacto.improduccion@gmail.com

Alcalde: manifiesta que esta actividad que se realizó por primera vez el 2023 es una fiesta que vino para quedarse y se suma a todo el calendario de fiestas y actividades que tiene la comuna como parte de sus tradiciones y cultura y también para potenciar el desarrollo económico local como fue la actividad que se desarrolló el fin de semana al que asistieron más de 300 participantes reconociendo trabajo de la oficina de Deportes Municipal y el Club Ramal de Contulmo.

C. Carrillo: comparte plenamente el objetivo de la modificación principalmente para reactivar la economía local porque considera que es el camino correcto y al mismo tiempo plantea ojalá el comercio local y artesanos de la comuna tengan la prioridad en estas actividades y restringiendo al comercio externo tomando en cuenta la inversión que se hace indica que lo mismo debe hacerse con el tema de los cobros.

Alcalde: reafirma lo que indica el concejal Carrillo dejando claro que la prioridad siempre ha sido potenciar a los emprendedores y comercio contulmano lo que el mes pasado para la Feria del día de pago, trajo muchas críticas de los mismos vecinos y comerciantes externos que manifestaron por un lado la falta de oferta y por otro, la discriminación por no dejarlos trabajar aún cuando llevan más de 20 años viniendo a la comuna, por tanto insiste que es una situación compleja que debe encontrar un equilibrio sin dejar de respaldar el comercio local.

C. Contreras: primero felicita la organización del evento del fin de semana organizado junto al Club Ramal Contulmo, felicitar a su presidente Carlos Cerda destacando el aumento de participantes en este tipo de eventos lo que trae consigo la reactivación económica y turística de la comuna. En relación a la Fiesta del Estofado, señala que sigue reforzando esta política de reactivación económica que en invierno es mucho más lento en relación a los apoyos indica que obviamente es para los contulmanos, pero hay que asegurar también tener un abanico de ofertas para todos y si contulmanos no lo pueden ofrecer hay que autorizar a alguien de afuera que pueda venderlo, cierra entregando todo su apoyo.

- C. Orellana: señala que siempre se ha dado prioridad a los contulmanos en estas fiestas, pero considera que hay que darle la oportunidad a la gente de afuera cuando aquí no existen los productos potenciando al equipo de Seguridad para que pueda fiscalizar de forma más eficiente. En relación a la modificación consulta si los grupos que aparecen en los respaldos son los que quedarán o aún no se han confirmado... y pregunta si habrá una pantalla adicional para instalar a mitad de la carpa para que permita ver el show a quienes están más lejos del escenario
- Enc. Turismo Sr F. Pérez: |manifiesta que los artistas que aparecen en el listado tienen cotizaciones referenciales, indica que algunos de los grupos folclóricos están reservados por lo que esta semana se debe definir lo demás. Sobre el tema de la pantalla señalo que si está considerada para quienes estén más lejos del escenario y ratifica que la mayor inversión está en la producción técnica y las carpas que son fundamentales para el desarrollo de esta fiesta por el factor climático. (alcalde: hace alcance que el costo de los artistas no baja por ser invierno)
- C. Aguayo: comparte que el tema de la estacionalidad ya no se da y considera que es una buena decisión considerar la carpa en caso de lluvia y resalta que hoy lo que importa para atraer público es el objetivo de la Fiesta. Felicita a la oficina de deporte por la actividad de ciclismo del fin de semana y presenta una observación hecha por algunos participantes en relación a que la visita podría extenderse más allá que sólo la competencia por todos los atractivos turísticos que tiene la comuna y además hay poca oferta de alojamiento diario... ()
- C. García: considera que fue una buena decisión unir la celebración del Día del Campesino y del Estofado ya que permite abaratar costos y concentrar las actividades durante el fin de semana. En relación a la situación de los comerciantes locales, comenta que, así como hay que apoyarlos, también hay que apoyar el bolsillo de los vecinos que en muchos casos compran a comerciantes de afuera porque tienen precios más bajos. En definitiva, espera que a todos les vaya bien. Sugiere que para la celebración del Día del Campesino y cómo en esas

fechas hace frio, se les espere a los campesinos con una estufa ya que hay varios adultos mayores.

C. Arellano: manifiesta tener sentimientos encontrados con esta modificación presupuestaria debido a que por un lado, la región y provincia fue declarada zona de catástrofe con heladas que se proyectaron por casi 15 días y no salió por ningún medio de comunicación por tanto, empatiza con la familia campesina por la falta de alimento y lo que han sufrido sus animales por la falta de cumplimiento de los compromisos adquiridos para presentar una modificación presupuestaria para atender esta crisis en comparación a destinación de recursos para distintas actividades en el sector urbano, enfatiza que no es nada en contra del alcalde ni su administración pero empatiza profundamente con las familias del sector de donde proviene.

Alcalde: aclara que la zona de catástrofe se decretó desde el nivel central, por inundaciones, el municipio hizo el levantamiento de la información correspondiente y derivada para los agricultores de la comuna pertenecientes a los programas PDTI y PRODESAL que cumplían el requisito de haberse inundado además habiendo hechos las consultas el tema sobre “las heladas” se indicó que no correspondía asignar ayuda por tanto señala que está trabajando una modificación presupuestaria para cubrir la necesidad de algunos de los agricultores más afectados, indica que no salió antes porque estuvo esperando respuesta de INDAP hasta el viernes y no pasó nada, la preocupación siempre ha estado indicada pero estos fenómenos son difíciles de predecir y tampoco se pueden resolver con informes que no cumplen con la información ni los requisitos.

C. Arellano: sobre la Fiesta del Estofado y la celebración del Día del Campesino, recalca que no es de la idea de “matar 2 pájaros de un tiro” porque considera que deben ir por separado, sólo espera que resulte bien, respeta la decisión, pero no comparte la forma en que se llevará a cabo.

Alcalde: llama a votación modificación presupuestaria N°61 área Municipal:

- C. Carrillo: aprobada presidente.
 - C. Aguayo: aprobada presidente.
 - C. Orellana: aprobada.
 - C. Contreras: aprobada presidente.
 - C. Arellano: rechaza por lo señalado en su intervención presidente.
 - C. García: aprobada presidente.
- Alcalde: aprueba. Se aprueba modificación presupuestaria N°61 área Municipal, solicita seguir con la presentación.

Dir. DAF (s): presenta modificación presupuestaria N°62 área Municipal:



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°62/2024, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS 11-07-2024

| INGRESOS | | | | | |
|-----------------------------|------|------|-----------|---|--------------|
| SUBT | ITEM | ASIG | SUB. ASIG | DENOMINACION | M\$ |
| 08 | 03 | | | PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMUN MUNICIPAL | 3.719 |
| TOTAL AUMENTO EN M\$ | | | | | 3.719 |

| GASTOS | | | | | |
|-----------------------------|------|------|-----------|---|--------------|
| SUBT | ITEM | ASIG | SUB. ASIG | DENOMINACION | M\$ |
| 22 | 01 | | | ALIMENTOS Y BEBIDAS | 2712 |
| 22 | 04 | | | MATERIALES DE USO O CONSUMO | 307 |
| 22 | 12 | | | OTROS GASTOS EN BIENES DE SERVICIOS O CONSUMO | 400 |
| 24 | 01 | 008 | | PREMIOS Y OTROS | 300 |
| TOTAL AUMENTO EN M\$ | | | | | 3.719 |

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PARA FIESTA DEL CAMPESINO. SE ADJUNTA MEMO N°105 DEL 10/07/2024 DE DIRECTORA DIDECO (S).



Paola Caamaño Sanchez
PAOLA CAAMAÑO SANCHEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



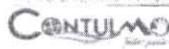
Marco Alvarez Antiman
MARCO ALVAREZ ANTIMAN
 DIRECTOR SECPLAN



Fabiola Aguayo Lobos
FABIOLA AGUAYO LOBOS
 ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



Gosia Aedo Becker
GOSIA AEDO BECKER
 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

**CORRESPONDENCIA
DERIVACIÓN DE DAF.**
 Fecha: 10 de Julio 2024 Hora: 16:13
 A: Contabilidad
 OBS.:
 FIRMA: *[Signature]*

| | |
|--------|--------------------------------------|
| MEMO: | 105 |
| ANT.: | PRESUPUESTO MUNICIPAL |
| MAT.: | SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA |
| FECHA: | 10 DE JULIO DE 2024 |

DE: SRTA. SOFIA AEDO BECKER
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO (S)

A: SRTA. PAOLA CAAMAÑO SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

Junto con saludar muy cordialmente, por medio del presente, vengo en solicitar a usted, realizar modificación presupuestaria, para financiar actividad del "Día del Campesino", de acuerdo al siguiente detalle:

| Descripción del gasto | Denominación de la cuenta contable | Imputación Presupuestaria | Presupuesto estimado en pesos |
|-----------------------------|------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| INSUMOS ALIMENTICIOS | Para Personas | 22.01.001 | \$2.712.000 |
| PLATOS, SERVILLETAS Y OTROS | Materiales de uso o consumo | 22.04 | \$307.000 |
| GASTOS MENORES | Gastos menores | 22.12.002 | \$400.000 |
| RECONOCIMIENTOS | Premios y otros | 24.01.008 | \$300.000 |
| TOTAL | | | \$3.719.000 |

Sin otro particular se despide atentamente.

[Circular Stamp: MUNICIPALIDAD DE CONTULMO, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO]
[Signature]
 SOFIA AEDO BECKER
 DIDECO (S)

CORRESPONDENCIA
SECRETARIA DAF
 Hora: 15:40

SAB/aln
 Distribución
 -La indicada.-
 -Archivo Dideco.-

Fecha: 10 de Julio 2024
 Nombre: *[Signature]*
 Firma: *[Signature]*

S&M Personalizados SPA

DATOS

77.215.933-1
 Los Lirios #1300 - Villa Lanahue
 Contulmo, VIII Región
 Teléfono: +569 5087 4286 - 569 9822 9967
 sym_personalizadoscontulmo@gmail.com
 FLAVIO NAVARRO ZAPATA

COTIZACIÓN

| | |
|--------------|------------|
| FECHA | 10-07-2024 |
| COTIZACIÓN # | 600 |
| VALIDO HASTA | 09-08-2024 |

CLIENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
 69.160.600-7

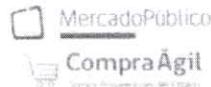
| DESCRIPCIÓN | PRECIO UNIT. | CANTIDAD | TOTAL |
|---|--------------|----------|------------|
| GALVANO DE CRISTAL MODELO BLASS5 BASE DE MADERA, MEDIDAS 155X235X15MM. PERSONALIZADO CON GRABADO LASER, INCLUYE ESTUCHE AZUL. | \$ 25.200 | 10 | \$ 252.000 |

DATOS DE TRANSFERENCIA

SYM PERSONALIZADOS SPA
 77.215.933-1

Chequera Electronica
 5637042922-2
 Banco Estado

| | | |
|----------------|-----------|----------------|
| Subtotal | \$ | 252.000 |
| Impuesto % | \$ | 0 |
| Total Impuesto | \$ | 47.880 |
| Envío | \$ | - |
| TOTAL | \$ | 299.880 |



Si usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor, póngase en contacto con nosotros

Municipalidad de Contulmo
 Director
 [Handwritten Signature]

COTIZACION

PROVEEDOR OSCAR RODRIGO NEIRA ARELLANO
 RUT 14.073.367-9
 DIRECCION _____
 FONDO _____

SOLICITO COTIZAR LO SIGUIENTE:

| CANTIDAD | DESCRIPCION | VALOR UNITARIO | TOTAL |
|----------|---------------------------|----------------|-------------------|
| 500 | VASOS PLÁSTICOS | 80 \$ | 40.000 |
| 1.000 | VASOS PLUMAVIT | 120 \$ | 120.000 |
| 500 | PLATOS DE CARTÓN | 150 \$ | 75.000 |
| 10 | SERVILLETAS | 950 \$ | 9.500 |
| 5 | TOALLAS NOVA EXTRA GRANDE | 5.390 \$ | 26.950 |
| 700 | CUCHARAS PLÁSTICAS | 50 \$ | 35.000 |
| | | TOTAL | \$ 306.450 |

COTIZACIÓN TELEFÓNICA.

FIRMA PROVEEDOR

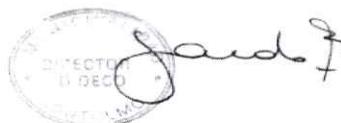
FECHA



| LÍNEA 4 | DESCRIPCION | UNIDAD | PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO | | |
|-------------------|----------------------|---------|----------------------------------|-----|---------|
| Frutas y verduras | Papas | 1000 gr | 750 | 250 | 187500 |
| | Ajos | unidad | 290 | 20 | 5800 |
| | Cebolla | 1000 gr | 1600 | 20 | 32000 |
| | Pepino ensalada | Unidad | 550 | 30 | 16500 |
| | Limones | 1000 gr | 1430 | 5 | 7150 |
| | Cilantro | Paquete | 1590 | 10 | 16900 |
| | Pimiento morrón rojo | Unidad | 800 | 10 | 8000 |
| | Pimiento verde | Unidad | 750 | 10 | 7500 |
| | Tomates | 1000 gr | 1400 | 30 | 42000 |
| | Zanahoria | 1000 gr | 590 | 6 | 3540 |
| | | | | | 326.890 |



| LÍNEA 3 | DESCRIPCION | MARCA REFERENCIAL | UNIDAD | MARCA OFERTADA | PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO | CANTIDAD | TOTAL |
|---------|--|-------------------|---------|-----------------|----------------------------------|----------|--------|
| Carros | Cafe tradicional instantáneo | Nescafe | 270 gr | | 6000 | 3 | 18 000 |
| | Huevos | | 50 gr | | 500 | 30 | 15 000 |
| | Flan de cobertura de azúcar | Parma | 400 gr | nutriegal | 600 | 5 | 3 000 |
| | Aceite vegetal | Natura | 900 cc | | 2400 | 10 | 24 000 |
| | Sal fina | Leibos | 1000 gr | | 450 | 4 | 1 800 |
| | Te casero 100 botellas | Supremo | 200 gr | | 9190 | 3 | 27 570 |
| | Harina cruda | Mora Blanco | 1000 gr | Andina | 1080 | 85 | 91 800 |
| | Harina tostada | | 1000 gr | arroyo-el | 1890 | 6 | 10 800 |
| | Azúcar granulada | tanis | 1000 gr | | 1150 | 10 | 11 500 |
| | Endulzante Stevia Equale | Daily | 270 ml | | 4300 | 1 | 4 300 |
| | Saborizante Leche | Milo | 1000 gr | (barra 700 grs) | 7800 | 3 | 23 400 |
| | Queso laminado rallado | Calles | 1000 gr | | 10400 | 3 | 31 200 |
| | Lechuga Sándwich | Recreo del abuelo | 1000 gr | | 1600 | 3 | 4 800 |
| | Lechuga seca | Lafarga | 250 gr | magist | 2080 | 8 | 21 800 |
| | Condimento Original | Gourmet | 300 gr | peruena | 300 | 10 | 3 000 |
| | Condimento ailles completo | Gourmet | 300 gr | peruena | 300 | 10 | 3 000 |
| | Condimento cebollino | Gourmet | 300 gr | peruena | 300 | 10 | 3 000 |
| | Cariluga deshidratada (Vanidad de Sabores) | Maggi | 38 grs | | 1140 | 3 | 3 420 |
| | Verde mate | | 1000 gr | terramina | 4900 | 3 | 14 700 |
| | Pañ Naturo | | 1000 gr | | 2700 | 38 | 10 260 |
| | Carne de vacuno Posta Resaca Car V. Nacional | | 1000 gr | | 11500 | 38 | 43 700 |
| | Limonero | | 1000 gr | | 8500 | 25 | 21 250 |
| | Trufas porca enteras frescas | | 1000 gr | | 2300 | 15 | 34 500 |
| | Perchuga de pollo fresco | | 1000 gr | | 8400 | 8 | 67 200 |
| | | | | | | | |



COTIZACION

PROVEEDOR PANTELERÍA
 RUT _____
 DIRECCIÓN _____
 FONDO _____

SOLICITO COTIZAR LO SIGUIENTE:

| CANTIDAD | DESCRIPCION | VALOR UNITARIO | TOTAL |
|----------|-------------|----------------|------------|
| 10 | TORTAS | 32.000 | \$ 320.000 |
| | | | \$ - |
| | | | \$ - |
| | | | \$ - |
| | | | \$ - |
| | | | \$ - |
| | | | \$ - |
| | | TOTAL | \$ 320.000 |

COTIZACIÓN TELEFÓNICA

FECHA _____

FIRMA PROVEEDOR

The image shows a circular official stamp from the Municipality of Deco. The text inside the stamp includes "MUNICIPALIDAD DE DECO" and "DIRECCIÓN DE DECO". A handwritten signature in black ink is written over the stamp.

de la cultura campesina desde el punto de vista demostrativo. Reitera y deja claro que no es que algunos se les asigne más recursos que a otros.

- C. García: coincide en que estas fiestas se complementan y por tanto considera que es una buena idea hacerlas el mismo fin de semana, recalca que en ningún caso es ir en desmedro de su celebración, finalmente consulta si el día de la celebración habrá transporte para los campesinos.
- C. Orellana: considera muy importante reconocer a las personas y su aporte en vida y sugiere que sería bueno hacer un video en el que se muestre el trabajo que esas personas llevan a cabo como muestra de las actividades que se llevan a cabo en el campo. Aclara además que en relación a las ayudas que se entregan por tema de catástrofe se le asignaron a los usuarios PRODESAL y PDTI que tenían animales recalcando que la ayuda no era para todos.
- C. Arellano: destaca que es primera vez desde el 2011, que se le asigna una cantidad considerable de recursos a la Celebración del Día del Campesino, por tanto, manifiesta su disposición de apoyar esta modificación.
- C. Carrillo: valora la celebración por el inmenso aporte que el campesino hace al país y espera que en un futuro se pueda hacer una celebración mucho más grande con la finalidad de reconocer nuestras raíces, señala que apoya esta modificación y recalca que apoya que se complementen ya que si se hicieran por separado el costo sería mucho más alto.
- Alcalde: coincide con la propuesta señalando que quizás sería bueno crear la Fiesta del Campesino incorporando muchas más actividades propias del trabajo con la tierra. llama votación la modificación presupuestaria N°62 área municipal:

C. Carrillo: aprobada presidente.

C. Aguayo: aprobada presidente.
 C. Orellana: aprobada presidente.
 C. Contreras: aprobada presidente.
 C. Arellano: aprobada presidente.
 C. García: aprobada presidente.
 Alcalde: aprueba. Se aprueba modificación presupuestaria N°62 área Municipal, solicita seguir con la presentación.

Dir. DAF (s): presenta modificación presupuestaria N°63 área Municipal:



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°63/2024, ÁREA MUNICIPAL

POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS

11-07-2024

| GASTOS | | | | | |
|--------------------------|------|------|-----------|--------------------|--------|
| SUBT | ITEM | ASIG | SUB. ASIG | DENOMINACION | M\$ |
| 21 | 01 | | | PERSONAL DE PLANTA | 20.000 |
| TOTAL DISMINUCIÓN EN M\$ | | | | | 20.000 |

| GASTOS | | | | | |
|----------------------|------|------|-----------|---|--------|
| SUBT | ITEM | ASIG | SUB. ASIG | DENOMINACION | M\$ |
| 21 | 04 | | | OTROS GASTOS EN PERSONAL | 6.400 |
| 22 | 01 | | | ALIMENTOS Y BEBIDAS | 2.500 |
| 22 | 03 | | | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | 1.000 |
| 22 | 04 | | | MATERIALES DE USO O CONSUMO | 4.300 |
| 22 | 05 | | | SERVICIOS BÁSICOS | 750 |
| 22 | 09 | | | ARRIENDOS | 4.800 |
| 22 | 12 | | | OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 250 |
| TOTAL AUMENTO EN M\$ | | | | | 20.000 |

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS PARA FINANCIAR LA HABILITACIÓN DE CENTRO DIURNO DE PERSONAS MAYORES. SE ADJUNTA MEMO N°106 DEL 10/07/2024.



Paola Caamaño Sánchez
 PAOLA CAAMAÑO SANCHEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



Marco Alvarez Antiman
 MARCO ALVAREZ ANTIMAN
 DIRECTOR SECPLAN



Fabiola Aguayo Lobos
 FABIOLA AGUAYO LOBOS
 ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



Sofía Aedo Becker
 SOFÍA AEDO BECKER
 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

CORRESPONDENCIA
DERIVACIÓN DE DAF.

Fecha: 10/07/24 Hora: 16:21

A: Contabilidad

OBS:

FIRMA

| | |
|--------|--------------------------------------|
| MEMO: | 106 |
| ANT.: | PRESUPUESTO MUNICIPAL |
| MAT.: | SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA |
| FECHA: | 10 DE JULIO DE 2024 |

DE: SRTA. SOFIA AEDO BECKER
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO (S)

A: SRTA. PAOLA CAAMAÑO SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

Junto con saludar muy cordialmente, por medio del presente, vengo en solicitar a usted, realizar modificación presupuestaria, para financiar **Habilitación Centro Diurno de personas mayores**, de acuerdo al siguiente detalle:

| Descripción del gasto | Denominación de la cuenta contable | Imputación Presupuestaria | Presupuesto estimado en pesos |
|---|------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| RECURSOS HUMANOS | Otros Gastos en Personal | 21.04 | \$6.400.000 |
| INSUMOS ALIMENTICIOS | Para Personas | 22.01.001 | \$2.500.000 |
| CALEFACCION | Para calefacción | 22.03.003 | \$1.000.000 |
| INSUMOS DE ASEO/HABILITACION ESPACIO CENTRO | Materiales y útiles de aseo | 22.04. | \$4.300.000 |
| GASTOS FIJOS | Servicios básicos | 22.05. | \$750.000 |
| ARRIENDO DE CASA PARA CENTRO | Arriendo de edificios | 22.09.002 | \$4.800.000 |
| GASTOS MENORES | Gastos menores | 22.12.002 | \$250.000 |
| TOTAL | | | \$20.000.000 |

Sin otro particular se despide atentamente.



SOFÍA AEDO BECKER
DIDECO (S)

CORRESPONDENCIA
SECRETARÍA DAF

HORA: 15 40

Fecha: 10 JUL 2024

Nombre:

Firma:

SAB/aln
Distribución
-La indicada.-
-Archivo Dideco.-



09 de Julio 2024.-

Srta.
SOFIA AEDO
DIDECO (subrogante)
PRESENTE

A través de la presente y por encargo de nuestra primera autoridad comunal, solicito dos modificaciones presupuestarias, que tienen relación con programas del departamento de Desarrollo Comunitario:

- 1.- **OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER:** aumentar esta cuenta en \$ 2.000.000 para la compra de:
- insumo de un programa conjunto con PRODEMU, que se llama Ecológicas (20 vermicomposteras).
 - una estufa para anexo DIDECO (para uso del rincón infantil).
 - un monto para Gastos menores (para la compra de balón y carga de gas para la estufa).

2.- **CENTRO DIURNO DE PERSONAS MAYORES:**

Se trata de un proyecto de trato directo con SENAMA, que aportará \$ 163.548.720 por 36 meses para atender a 60 usuarios. El aporte municipal será también por este período, pero se solicitará por ahora hasta Diciembre 2024, para los siguientes ítems:

| | |
|---------------------|----------------------|
| RECURSOS HUMANOS | \$ 6.400.000 |
| GASTOS DE OPERACIÓN | \$ 13.600.000 |
| TOTAL | \$ 20.000.000 |

El desglose de esta cifra, se anexa en detalle adjunto,

Se espera presentar ambas modificaciones presupuestarias para la próxima sesión de consejo,

Quedo atenta a sus comentarios,

Saludos cordiales,

Arjrea Santelices

Encargada oficina de la Mujer



DETALLE PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

1. OFICINA DE LA MUJER

| GASTOS DE OPERACIÓN | VALOR UNIDAD | TOTAL |
|-------------------------|--------------|--------------|
| 20 VERMICOMPOSTERAS | \$ 85.000 | \$ 1.700.000 |
| ESTUFA A GAS KENDAL 15K | \$ 219.990 | \$ 219.990 |
| GASTOS MENORES | \$ 80.010 | \$ 80.010 |
| TOTAL | | \$ 2.000.000 |

2. CENTRO DIURNO DE PERSONAS MAYORES COMUNA DE CONTULMO, PROYECTO SENAMA

| RECURSOS HUMANOS | MONTO MENSUAL | MONTO AGOSTO A DIC |
|--|---------------|----------------------|
| TÉCNICO EN ENFERMERÍA DE NIVEL SUPERIOR | \$ 637.681 | \$ 3.188.405 |
| MONITORA TALLERES | \$ 637.681 | \$ 3.188.405 |
| GASTOS DE OPERACIÓN | | |
| INSUMOS ALIMENTICIOS (colaciones frías) | \$ 500.000 | \$ 2.500.000 |
| INSUMOS DE ASEO (papel higiénico, pañales, toallitas húmedas, etc) | \$ 150.000 | \$ 750.000 |
| GASTOS MENORES | \$ 50.000 | \$ 250.000 |
| ARRIENDO CASA PARA CENTRO | \$ 800.000 | \$ 4.800.000 |
| GASTOS FIJOS (luz, agua y gas) | \$ 150.000 | \$ 750.000 |
| Calefacción | \$ 200.000 | \$ 1.000.000 |
| habilitación espacio centro diurno (arreglo baños, sistema eléctrico, box de atención) | | \$ 3.550.000 |
| TOTAL | | \$ 19.976.810 |

INCLUYE MES DE GARANTÍA

- Alcalde: señala que este programa está operando en otras comunas por lo que sostuvo varias conversaciones con SENAMA para que se pudiese implementar en la comuna que finalmente fueron aprobados los recursos para la implementación de un “Centro Día” que permitirá la atención diaria de adultos mayores (60 cupos para atención al mes por un lapso de 36 meses) durante el día con especialistas como psicólogo y kinesiólogo entre otros, por lo que está a la espera de la firma del convenio. Comenta que el lugar ya está definido (casa de ex alcalde René Müller) que cumple con los requisitos pero que de todas formas hay que adecuar.
- C. Orellana: destaca el trabajo que esta administración ha hecho con adultos mayores con acciones concretas como esto, la leña, la exención en el pago de derechos de aseo entre otros que de alguna manera complementan las pensiones miserables que reciben. En relación a la modificación, que es por 5 meses, consulta si el pago de las demás personas que deben trabajar en el Centro, como la manipuladora de alimentos, lo cubre el SENAMA o el Municipio. (Alcalde: indica que el municipio). Finalmente pregunta que profesionales aporta el SENAMA y alcalde responde que es una Enfermera, Kinesiólogo, un Terapeuta y Asistente Social más un coordinador General.
- C. Carrillo: considera que es muy bueno abordar estos temas hoy sin dejar de considerar la posibilidad de contar con un centro de Larga Estadía. Añade que espera puedan incorporar a los adultos mayores de la 3° Edad. Finaliza sugiriendo que ojalá más adelante se pueda explicar en detalle de qué se trata todo este Convenio.
- C. García: indica que valora mucho el apoyo que se le va a entregar con esto a los adultos mayores que por años entregaron todo por sus familias y hoy en muchos casos están solos, sin apoyo y muchas veces se sienten olvidados recalcando que ellos aún pueden aportar con su cariño y experiencia por lo que lo toma como una inversión y no un gasto.

- C. Aguayo: felicita al equipo por conseguir este programa y aclara que los 163 millones de aporte hay que dividirlo en 36 meses más el aporte municipal se traduce en un presupuesto mensual de funcionamiento para el Centro de 8 millones y medio , por lo que considera que en su momento habrá que trabajar para aportar más recursos ya que si se divide por la cantidad de usuarios que tendrá el aporte por personas será de 163 mil pesos aproximadamente más si eso incluye alimentación y la necesidad de hacer algunas modificaciones a la vivienda principalmente en materia de accesos.
- C. Arellano: valora y destaca esta iniciativa y recuerda que se sugirió en su momento visitar el centro de la comuna de Tirúa para ver in situ su funcionamiento. por otro lado, de acuerdo a los respaldos, consulta si este monto se comparte con las otras solicitudes como la Oficina de la Niñez (se le aclara que va en la misma solicitud pero en modificaciones separadas)... cierra manifestando toda su disposición.
- C. Contreras: agradece el aporte de los adultos mayores que indica, con el paso del tiempo, necesitan más y mayores atenciones, compañía y preocupación. En relación a la casa que se destinará para este Centro, considera que es la adecuada por su amplitud y estructura además de acogedora.
- Alcalde: solicita a Sra. Andrea Santelices, coordinadora de esta iniciativa para que comente más detalles...
- Sra. A. Santelices: saluda y expone que Contulmo tiene un aumento sostenido de su población adulta mayor comparado con el resto de la región y por tanto el objetivo de este Programa es "propiciar un envejecimiento activo a través del impulso de la autonomía y la independencia de las personas mayores" que tendrán la atención de un equipo multidisciplinario financiado por SEMANA por un período de 3 años con la posibilidad de renovación si se ejecuta de buena forma. Indica que el Centro atenderá a 60 personas adultas mayores (autovalentes, sector urbano y rural) 3 veces por semana en las que se le aplicará un plan de atención individual por 6 meses egresando luego de esta intervención que permitirá

una rotación importante de personas en el plazo que dura el programa con la opción de irlos incorporando a otras redes y de integración gracias a la gestión interdisciplinaria de los profesionales que los atenderán. Participan en esta iniciativa SENAMA, el Municipio como contraparte, 6 profesionales: Trabajadora Social de Contulmo, que coordinará el trabajo junto a una enfermera, Kinesióloga, Terapeuta Ocupacional, Sicóloga y una TENS además de una Monitora para talleres detalla que parte de esto se financia a través de SENAMA y el aporte municipal cubre infraestructura, gastos básicos como calefacción, personal de apoyo, movilización de adultos mayores e insumos de aseo. Sobre la infraestructura ya fue aceptada por SENAMA y los aspectos a mejorar se conversaron con la dueña principalmente enfocados a la accesibilidad de los baños. Comenta que se hará un proceso de convocatoria con distintas entidades (enc. Adultos Mayores, Prog. Vínculos, entre otros.) y para quienes les consulten pronto se creará un correo para el Centro del mismo modo que se coordinará la presentación de parte del equipo ante el Concejo.

Alcalde: llama votación la modificación presupuestaria N°63 área municipal:

C. Carrillo: aprobada presidente.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada presidente.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: aprueba. Se aprueba modificación presupuestaria N°63 área Municipal, solicita seguir con la presentación.

Dir. DAF (s): presenta modificación presupuestaria N°64 área Municipal: rectifica error de tipeo dice "total disminución" y debe decir "total aumento"

REGISTRO MUNICIPALIDAD DE CONTUMALO



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°64/2024, ÁREA MUNICIPAL

POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS

11-07-2024

| GASTOS | | | | | |
|--------------------------------|------|------|-----------|--------------------|--------------|
| SUBT | ITEM | ASIG | SUB. ASIG | DENOMINACION | M\$ |
| 21 | 01 | | | PERSONAL DE PLANTA | 2.001 |
| TOTAL DISMINUCIÓNEN M\$ | | | | | 2.001 |

| GASTOS | | | | | |
|--------------------------------|------|------|-----------|---|--------------|
| SUBT | ITEM | ASIG | SUB. ASIG | DENOMINACION | M\$ |
| 22 | 04 | | | MATERIALES DE USO O CONSUMO | 1700 |
| 22 | 12 | | | OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 81 |
| 29 | 04 | | | MOBILIARIO Y OTROS | 220 |
| TOTAL DISMINUCIÓNEN M\$ | | | | | 2.001 |

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS PARA FINANCIAR FUNCIONAMIENTO DE OFICINA DE LA MUJER". SE ADJUNTA MEMO N°107 DEL 10/07/2024 DE DIRECTORA DIDECO (S).



Paola Caamaño Sánchez
PAOLA CAAMAÑO SANCHEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



Marco Alvarez Antiman
DIRECTOR SECPLAN

MARCO ALVAREZ ANTIMAN

DIRECTOR SECPLAN



Paola Aguayo Lobos
PAOLA AGUAYO LOBOS

ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



Sofía Medo Becker
SOFÍA MEDO BECKER

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

CORRESPONDENCIA
DERIVACIÓN DE DAF.

Fecha: 10/07/24 Hora: 16:17

A: Contabilidad

OBS.:

FIRMA: *[Firma]*

| | |
|--------|--------------------------------------|
| MEMO: | 107 |
| ANT.: | PRESUPUESTO MUNICIPAL |
| MAT.: | SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA |
| FECHA: | 10 DE JULIO DE 2024 |

DE: SRTA. SOFIA AEDO BECKER
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO (S)

A: SRTA. PAOLA CAAMAÑO SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

Junto con saludar muy cordialmente, por medio del presente, vengo en solicitar a usted, realizar modificación presupuestaria, para financiar Funcionamiento Oficina de la mujer, de acuerdo al siguiente detalle:

| Descripción del gasto | Denominación de la cuenta contable | Imputación Presupuestaria | Presupuesto estimado en pesos |
|-----------------------|------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| VERMICOMPOSTERA | Materiales de uso o consumo | 22.04 | \$1.700.000 |
| GASTOS MENORES | Gastos menores | 22.12.002 | \$81.000 |
| ESTUFA | Muebles y otros | 29.04 | \$220.000 |
| TOTAL | | | \$2.001.000 |

Sin otro particular se despide atentamente.

[Firma]
SOFIA AEDO BECKER
DIDECO (S)

SAB/aln
Distribución
-La indicada.-
-Archivo Dideco.-

CORRESPONDENCIA
SECRETARIA DAF

HORA: 15:40

Fecha: 10 JUL 2024

Nombre: *[Firma]*

Firma: *[Firma]*



09 de Julio 2024.-

Srta.
SOFIA AEDO
DIDECO (subrogante)
PRESENTE

A través de la presente y por encargo de nuestra primera autoridad comunal, solicito dos modificaciones presupuestarias, que tienen relación con programas del departamento de Desarrollo Comunitario:

- 1.- **OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER:** aumentar esta cuenta en \$ 2.000.000 para la compra de:
- insumo de un programa conjunto con PRODEMU, que se llama Ecológicas (20 vermicomposteras).
 - una estufa para anexo DIDECO (para uso del rincón infantil).
 - un monto para Gastos menores (para la compra de balón y carga de gas para la estufa).

2.- **CENTRO DIURNO DE PERSONAS MAYORES:**

Se trata de un proyecto de trato directo con SENAMA, que aportará \$ 163.548.720 por 36 meses para atender a 60 usuarios. El aporte municipal será también por este período, pero se solicitará por ahora hasta Diciembre 2024, para los siguientes ítems:

| | |
|---------------------|----------------------|
| RECURSOS HUMANOS | \$ 6.400.000 |
| GASTOS DE OPERACIÓN | \$ 13.600.000 |
| TOTAL | \$ 20.000.000 |

El desglose de esta cifra, se anexa en detalle adjunto,

Se espera presentar ambas modificaciones presupuestarias para la próxima sesión de consejo,

Quedo atenta a sus comentarios,

Saludos cordiales,

Andrea Santelices
Encargada oficina de la Mujer



DETALLE PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

1. OFICINA DE LA MUJER

| GASTOS DE OPERACIÓN | VALOR UNIDAD | TOTAL |
|-------------------------|--------------|--------------|
| 20 VERMICOMPOSTERAS | \$ 85.000 | \$ 1.700.000 |
| ESTUFA A GAS KENDAL 15K | \$ 219.990 | \$ 219.990 |
| GASTOS MENORES | \$ 80.010 | \$ 80.010 |
| TOTAL | | \$ 2.000.000 |

2. CENTRO DIURNO DE PERSONAS MAYORES COMUNA DE CONTULMO, PROYECTO SENAMA

| RECURSOS HUMANOS | MONTO MENSUAL | MONTO AGOSTO A DIC |
|--|---------------|----------------------|
| TÉCNICO EN ENFERMERÍA DE NIVEL SUPERIOR | \$ 637.681 | \$ 3.188.405 |
| MONITORA TALLERES | \$ 637.681 | \$ 3.188.405 |
| GASTOS DE OPERACIÓN | | |
| INSUMOS ALIMENTICIOS (colaciones frías) | \$ 500.000 | \$ 2.500.000 |
| INSUMOS DE ASEO (papel higiénico, pañales, toallitas húmedas, etc) | \$ 150.000 | \$ 750.000 |
| GASTOS MENORES | \$ 50.000 | \$ 250.000 |
| ARRIENDO CASA PARA CENTRO | \$ 800.000 | \$ 4.800.000 |
| GASTOS FIJOS (luz, agua y gas) | \$ 150.000 | \$ 750.000 |
| Calefacción | \$ 200.000 | \$ 1.000.000 |
| habilitación espacio centro diurno (arreglo baños, sistema eléctrico, box de atención) | | \$ 3.550.000 |
| TOTAL | | \$ 19.976.810 |

INCLUYE MES DE GARANTÍA

C. Arellano: consulta si la anterior modificación y la actual es por traspaso de fondos en gastos lo que indica que hay que devolverlos a la partida de “planta”...

Dir. DAF (s): no, indica que se disminuye de la partida de gastos de “Personal de Planta” para aumentar las otras cuentas de gastos.

Enc. Contabilidad: detalla sobre la consulta del concejal Arellano que desde la base en la preparación del presupuesto se dejan igualados los montos de ingresos y gastos, en esta modificación se están haciendo movimientos entre gastos y particularmente se saca de la cuenta de Personal Planta, porque esta cuenta incorporó todos los nuevos cargos que se incorporaron a la Planta Municipal, cargos que no se han llenado en su totalidad, por tanto hay recursos que no se gastarán en lo que se dejó presupuestado y ese margen se puede cambiar de una cuenta a otra para lo cual se necesita la aprobación del Concejo.

Alcalde: llama a votación la modificación presupuestaria N°64 área municipal:

C. Carrillo: aprobada.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: aprueba. Se aprueba modificación presupuestaria N°64 área Municipal, solicita seguir con la última modificación del área municipal.

C. Carrillo: sugiere que sería bueno que la Oficina de la Mujer hiciera una presentación sobre el trabajo que llevan a cabo y ver cómo va su trabajo.

Dir. DAF (s): presenta modificación presupuestaria N°65 área Municipal:



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°65/2024, ÁREA MUNICIPAL

POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS

11-07-2024

| GASTOS | | | | | |
|--------------------------------|------|------|-----------|--------------------|---------------|
| SUBT | ITEM | ASIG | SUB. ASIG | DENOMINACION | M\$ |
| 21 | 01 | | | PERSONAL DE PLANTA | 13.301 |
| TOTAL DISMINUCIÓNEN M\$ | | | | | 13.301 |

| GASTOS | | | | | |
|-----------------------------|------|------|-----------|-----------------------------|---------------|
| SUBT | ITEM | ASIG | SUB. ASIG | DENOMINACION | M\$ |
| 22 | 01 | | | ALIMENTOS Y BEBIDAS | 1261 |
| 22 | 04 | | | MATERIALES DE USO O CONSUMO | 250 |
| 22 | 07 | | | PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN | 390 |
| 22 | 08 | | | SERVICIOS GENERALES | 9700 |
| 22 | 09 | | | ARRIENDOS | 700 |
| 24 | 01 | 008 | | PREMIOS Y OTROS | 800 |
| 29 | 04 | | | MOBILIARIO Y OTROS | 200 |
| TOTAL AUMENTO EN M\$ | | | | | 13.301 |

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS PARA FINANCIAR ACTIVIDAD "MES DE LA INFANCIA". SE ADJUNTA MEMO N°108 DEL 10/07/2024 DE DIRECTORA DIDECO (S).



Paola Caamaño Sánchez
PAOLA CAAMAÑO SANCHEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



Marco Alvarez Antiman
MARCO ALVAREZ ANTIMAN

DIRECTOR SECPLAN



Fabiola Aguayo Lobos
FABIOLA AGUAYO LOBOS

ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



Sofía Aedo Becker
SOFIA AEDO BECKER

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

CORRESPONDENCIA
DERIVACIÓN DE DAF.

Fecha: 10/07/24 Hora: 16:12

A: Contabilidad

OBS:

FIRMA *[Firma]*

| | |
|--------|--------------------------------------|
| MEMO: | 108 |
| ANT.: | PRESUPUESTO MUNICIPAL |
| MAT.: | SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA |
| FECHA: | 10 DE JULIO DE 2024 |

DE: SRTA. SOFIA AEDO BECKER
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO (S)

A: SRTA. PAOLA CAAMAÑO SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

Junto con saludar muy cordialmente, por medio del presente, vengo en solicitar a usted, realizar modificación presupuestaria, para financiar actividad "Mes de la Infancia", de acuerdo al siguiente detalle:

| Descripción del gasto | Denominación de la cuenta contable | Imputación Presupuestaria | Presupuesto estimado en pesos |
|-----------------------|------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| CATERING/COLACIONES | Para Personas | 22.01.001 | \$1.261.000 |
| ORNAMENTACIÓN | Materiales de uso o consumo | 22.04 | \$250.000 |
| PUBLICIDAD | Publicidad y Difusión | 22.07 | \$390.000 |
| CONTRATACIONES | Servicios Generales | 22.08 | \$9.700.000 |
| LOCOMOCIÓN | Arriendo de Vehículos | 22.09 | \$700.000 |
| PREMIOS | Premios y otros | 24.01.008 | \$800.000 |
| MAQUINA DE PALOMITAS | Muebles y otros | 29.04 | \$200.000 |
| TOTAL | | | \$13.301.000 |

Sin otro particular se despide atentamente.



[Firma]
SOFIA AEDO BECKER
DIDECO (S)

CORRESPONDENCIA
SECRETARIA DAF

HORA: 15:40

Fecha: 11 JULI 2024

Nombre: *[Firma]*

Firma: *[Firma]*

SAB/aln

Distribución

-La indicada-

-Archivo Dídeco-

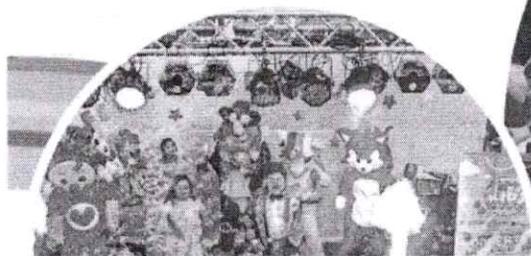
PRESUPUESTO MES DE LA INFANCIA

| | | TOTAL PROYECTADO | \$ | 13.301.000,00 |
|---|----------|---------------------|----------------------|---------------|
| CATEGORÍA | | SUBTOTAL PROYECTADO | | |
| Contratación de servicios | SUBTOTAL | \$ | 10.900.000,00 | |
| Locutor (50.000 x actividad + impuesto) | | \$ | 200.000,00 | |
| Espectaculo infantil Contulmo centro (amplificación, iluminación, pantalla led, juegos inflables y más) | | \$ | 7.000.000,00 | |
| 2 Espectaculos infantiles (amplificación basica, iluminación, pantalla led y espectaculo infantil) | | \$ | 2.500.000,00 | |
| Catering - Hito de Inauguración OLN | | \$ | 500.000,00 | |
| Locomoción sector rural (ida y vuelta) | | \$ | 700.000,00 | |
| Decoración | SUBTOTAL | \$ | 250.000,00 | |
| Ornamentación infantil | | \$ | 250.000,00 | |
| Alimentos / Bebidas | SUBTOTAL | \$ | 761.000,00 | |
| Colaciones (600 unidades) | | \$ | 711.000,00 | |
| Ingredientes para palomitas | | \$ | 50.000,00 | |
| Publicidad | SUBTOTAL | \$ | 390.000,00 | |
| Impresión de afiches | | \$ | 100.000,00 | |
| Lienzo | | \$ | 80.000,00 | |
| Chapitas | | \$ | 210.000,00 | |
| Otros | SUBTOTAL | \$ | 1.000.000,00 | |
| Premios | | \$ | 800.000,00 | |
| Máquina palomitas | | \$ | 200.000,00 | |



¿QUIENES SOMOS?

MISIÓN : ZONA KIDS con mas de 11 años de experiencia es una empresa que vende un concepto y presta servicios de animación y ENTRETENCIÓN INFANTIL, trabajamos con calidad y responsabilidad en la provincia de ARAUCO Y REGIÓN DEL BIO-BIO, estamos enfocados no solo en hacer nuestro trabajo, sino en entregar sonrisas y momentos inolvidables a la infancia, por ello nos destacamos en ser una empresa con valores accesibles para todo segmento de clientes. No solo con servicios de animación sino TAMBIEN con servicios de JUEGOS INFLABLES, FIESTAS FLÚOR, PLATAFORMA 360° y EVENTOS PARA COLEGIOS E INSTITUCIONES. Nuestro equipo está conformado por profesionales de las sonrisas, Trabajamos con dedicación y compromiso, ya que nuestros profesionales cuentan con vocación de entretener, divertir y entregar alegría a nuestros niños y niñas.



+569 7753 3587



EVENTOS
INFANTILES



ZONAKIDS
EVENTOS



**COTIZACIÓN
ESPECTACULO INFANTIL DÍA DEL NIÑO@ 2024
I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO**

**AMPLIFICACIÓN - ILUMINACIÓN - PANTALLA LED
INCLUYE:**

FICHA TECNICA DE SONIDO:

- 08 MÓDULOS ARRAY MARCA FIDEK DE 800 WATTS C/U
- 02 SUB BAJOS DOBLES CLON MRS H218 CON COMPONENTE RCF POTENCIA MAXIMA 5000 WATTS
- 04 PARLANTES ACTIVOS EON615 JBL (MONITOREO)
- 04 PARLANTES YAMAHA CBR15 (MONITOREO)
- 01 MESA SONIDO DIGITAL BERHINGER X32
- 02 FLYBAR PARA COLGAR ARRAY
- 01 RACK DE POWER QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES EQUIPOS:
 - 02 AMPLIFICADORES DE POTENCIA 4000W COXX
 - 02 PROCESADOR DIGITAL DBX PA2
 - 01 ECUALIZADOR DE 2 BANDAS
 - 01 CROSSOVER
 - 01 POWER 4 VÍAS 6000W MARCA FIDEX
 - 01 POWER BERHINGER 2500W

FICHA TECNICA MICROFONIA

- 02 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS BETA 58 SHURE
- 02 MICROFONO CINTILLO SHURE
- 02 IN EAR DOBLES CON 4 BODY

FICHA TECNICA ILUMINACIÓN

- 08 FOCOS LED KING ALTO BRILLO
- 02 CABEZAS MOVILES BEAM 7R
- 08 STROBE LED PIXEL 960
- 01 CONTROLADOR DE ILUMINACION DIGITAL ARTNET
- 01 CONSOLA DMX KING KONG 1024
- 12 METROS DE PARRILLA TRUSS ALUMINIO 40X40 FRONTAL
- 02 TORRES ILUMINACIÓN 5 METROS DE ALTO

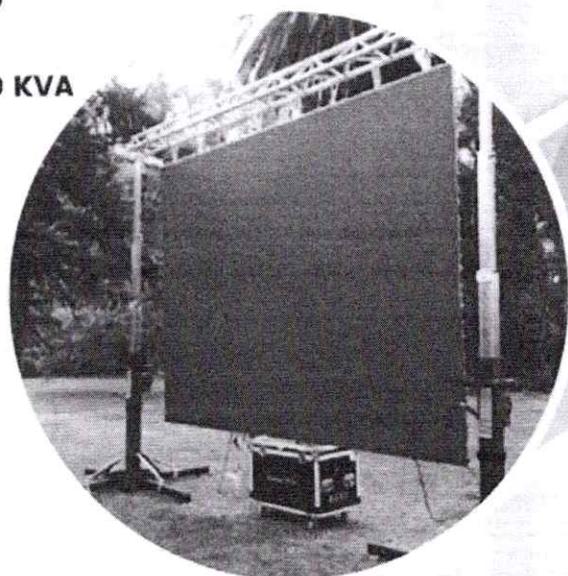
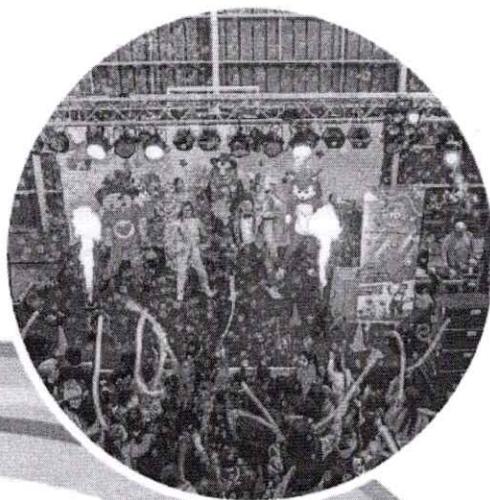


FICHA TECNICA PANTALLA LED:

- 01 PANTALLA LED OUTDOOR P3.9 LINSN, TAMAÑO DE 2x4 MTS. RESOLUCION 768X512 PX
- 01 CONTROLADOR DE VIDEO NOVASTAR TB50
- 06 HANGING BAR (ACCESORIO PARA COLGAR PANTALLA)
- 01 ESTRUCTURA TRUSS PARA MONTAJE

EXTRAS:

- 2 MAQUINAS DE CHISPA EN FRÍO
- 2 MAQUINAS DE FUEGO
- 2 MAQUINAS DE HUMO
- 01 GENERADOR TRIFASICO DE 40 KVA





ESPECTACULO INFANTIL INCLUYE:

- 1 HORA Y 15 MINUTOS APROX. DE SHOW
- SHOW INFANTIL CON LA ANIMACIÓN DEL GRAN PAYASO CHAPARRITO
- RUTINAS CIRCENCES
- MAGIA COMICA
- CONCURSOS CON PARTICIPACIÓN DE NIÑOS Y ADULTOS
- 30 PREMIOS PARA LOS CONCURSOS POR 500 GLOBOS LARGOS POR SHOW
- 8 MAQUINAS DE BURBUJAS
- 1000 GLOBOS LARGOS
- 7 PERSONAJES INFANTILES DEL MOMENTO
- SHOW DE BURBUJAS GIGANTES
- 1 SHOW ESPECIAL (MALABARISTA, MAGO, ARTISTA CIRCENSE, SEGUN DISPONIBILIDAD)
- COREOGRAFIAS Y BAILES INFANTILES
- MINUTO LOCO DE ZONA KIDS (LANZAMOS COTILLON)
- DJ INFANTIL

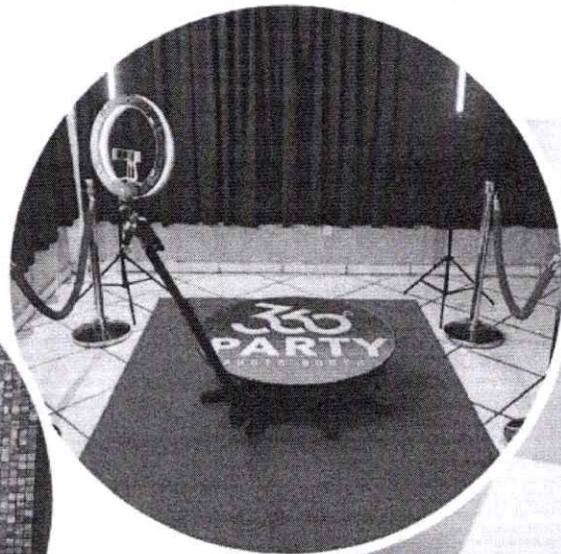




EXTRAS

EXTRAS QUE INCLUYE:

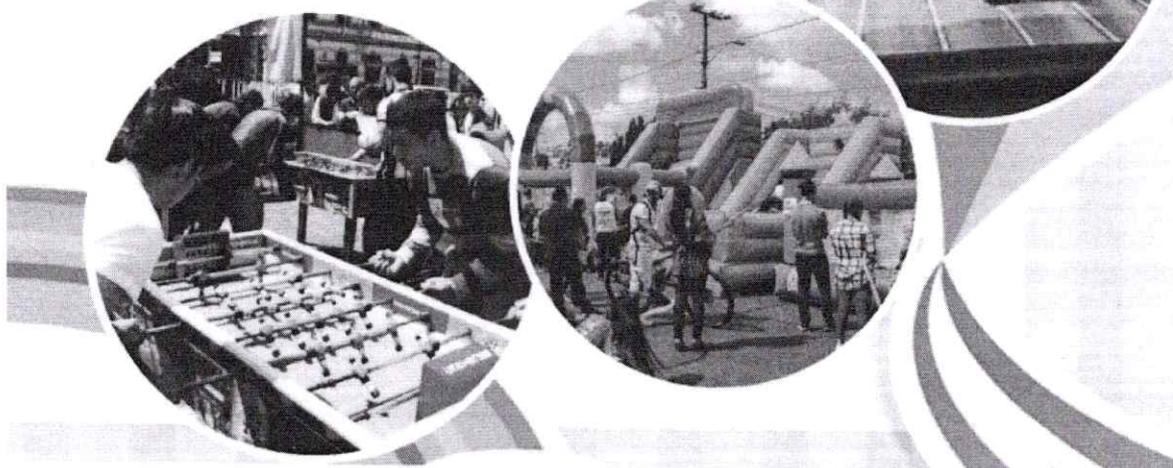
- PLATAFORMA 360 CON VIDEOS ILIMITADOS
- 1 FONDO GLAM CON ALAS DE ANGEL
(incluye monitores para supervicion)





JUEGOS INFLABLES Y MÁS

- **3 TOBOGANES GIGANTES**
MEDIDAS 6,5 ALTO - 4,0 ANCHO - 5,5 LARGO
(BAJO SUPERVISION DE MONITOR ENCARGADO)
- **2 TOBOGANES MEDIANO**
MEDIDAS: 5 ALTO - 3,5 ANCHO - 5 LARGO
(BAJO SUPERVISION DE MONITOR ENCARGADO)
- **2 CASTILLOS INFLABLES**
MEDIDAS : 2,5 ALTO - 3 ANCHO - 3 LARGO
(BAJO SUPERVISION DE MONITOR ENCARGADO)
- **1 TORO MECANICO**
(BAJO SUPERVISION DE MONITOR ENCARGADO)
- **2 TACA TACA**
(BAJO SUPERVISION DE MONITOR ENCARGADO)





SERVICIOS EN TOTAL

- **AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN**
- **ESPECTACULO INFANTIL**
- **JUEGOS INFLABLES**
- **EXTRAS**

VALOR \$6.800.000
FACTURA EXCENTA DE IVA
incluye traslado y alimentacion

**"ESTAMOS INCRITOS EN MERCADO PUBLICO
Y TENEMOS FACTURAS Y BOLETAS
HONORARIAS"**

**MAS DE 11 AÑOS DE EXPERIENCIA NOS AVALAN LA EXPERIENCIA,
CALIDAD, PRESTIGIO, REFERENCIAS Y PUNTUALIDAD.**

RONALD MIGUEL LAVANDERO VELOZO
18.671.464-4
Antihuala, calle arturo prat n°47
Comuna de Los álamos
+569 7753 3587
WWW.EVENTOSZONAKIDS.CL
Director compañía infantil



PROPUESTA:

Programación mes de la infancia

Justificación:

La celebración del Mes de la Infancia es una iniciativa fundamental que resalta el compromiso de las municipalidades en su rol como garantes de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA). La municipalidad, a través de la Oficina Local de la Niñez (OLN), tiene el rol primordial de desplegar a nivel local, el Sistema de Garantías y Protección Integral, ejecutando funciones de protección de NNA que habitan el territorio de su jurisdicción, las que incluyen su participación, la promoción de sus derechos, la prevención de vulneraciones y la restitución y reparación en caso de producirse estas últimas.

Las municipalidades tienen un papel crucial en la implementación de políticas y programas que aseguren que los derechos de los niños sean respetados y promovidos, a través, de diversas acciones, actividades y celebraciones, como el Mes de la Infancia.

Objetivo general:

Promover y garantizar los derechos de los niños mediante actividades culturales, recreativas y educativas, fortaleciendo el rol de las municipalidades como agentes clave en la protección y desarrollo integral de la infancia dentro de la comunidad.

Objetivos específicos:

- **Promover la Participación Infantil:** Fomentar espacios donde los niños puedan expresarse, ser escuchados y participar activamente en la vida comunitaria.
- **Garantizar el Derecho al Juego y Recreación:** Proveer oportunidades para que los niños disfruten de su tiempo libre y participen en actividades culturales y recreativas, esenciales para su desarrollo emocional y social.
- **Fortalecer la Comunidad:** Involucrar a las familias y a la comunidad en general en actividades que promuevan la cohesión social y el bienestar colectivo.



Actividades mes de la infancia:

1. Hito Inaugural de la Oficina Local de la Niñez, OLN.

Fecha: 05 de agosto del 2024

Horario: 11:00 - 13:30

Lugar: Salón auditorio u otro espacio amplio.

2. Tardes de Cine

Licencia Umbrella: Permite que cualquier organización, empresa, persona o asociación cultural pueda programar exhibiciones de obras cinematográficas o audiovisuales en espacios comunes, áreas libres o en auditorios.

Días: Todos los miércoles del mes de agosto (07-14-21-28)

Horario: 17:30 - 19:30 Hrs.

Lugar: Auditorio Municipal

3. Tarde Infantil

Fecha: 08 de agosto del 2024

Horario: 14:00 - 18:00 Hrs.

Lugar: Calle Nahuelbuta - Frontis Municipalidad

4. Actividades Sectoriales

Sectores rurales:

✓ Valle de Elicura*

Fecha: 22.08.2024

Horario: 10:00 - 13:00

Actividades: Juegos al aire libre, Taller de pintura,

✓ Cerro

Fecha: 29.08.2024

Horario: 10:00 - 13:00

Actividades: Juegos al aire libre, talleres de manualidades,

5. Concursos

1. Concurso de Pintura "Ponle color a tus derechos"

- **Fecha de Inscripción:**
- **Entrega de Trabajos:**
- **Premiación:**



2. Concurso de Poesía "Mis derechos en versos"

- **Fecha de Inscripción:**
- **Entrega de Trabajos:**
- **Premiación:**

3. Concurso "Promoviendo mis derechos en 1 minuto"

- **Fecha de Inscripción:**
- **Entrega de Trabajos:**
- **Premiación:**

Información Adicional

Inscripciones y Consultas: Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Contulmo, contacto: 41 2618111

Redes Sociales: Fanpage Municipal.



PROPUESTA:

Programación para la tarde infantil en conmemoración del mes de la infancia

Fecha: 08.08.2024

Lugar: Frontis Ilustre Municipalidad de Contulmo.

1. Recepción y Bienvenida (2:00 PM - 2:15 PM)

Breve discurso de apertura para dar la bienvenida a todos los asistentes y explicar las actividades del día.

2. Sesión de Zumba Kids (2:15 PM - 2:45 PM)

Actividad: Clase de baile divertida y dinámica con música alegre.

3. Stands Educativos y Juegos (2:00 PM - 4:00 PM)

Stands:

- **Stand de Ciencias:** Experimentos simples y demostraciones científicas. Ejemplo: Volcán de bicarbonato y vinagre, electricidad estática con globos.
- **Stand de Artes:** Muestras de arte, espacio para dibujar y pintar un lienzo, atriles con dibujos para pintar, etc.
- **Stand pintacaritas:** Diseños de mariposa, Tigre, superhéroes, princesa, animales, unicornio, payaso, etc.
- **Stand de Historia:** Exhibiciones interactivas y representaciones de personajes históricos, con actividades como Trivias y preguntas sobre historia.
- **Stand de Medio Ambiente:** Juegos y actividades sobre la conservación del medio ambiente.
- **Stand Informativo de NNA:** Información sobre derechos, beneficios estudiantiles e inscripciones para el consejo consultivo.

Juegos:

- **Juegos Inflables:** Castillos inflables y toboganes.
- **Juegos de Habilidad:** Toro mecánico
- **Juegos de mesa:** taca taca

4. Refrigerio (4:00 PM - 4:30 PM)

Entrega de colaciones: 1 Fruta, 1 galleta, 1 jugos y 1 Sándwich.

5. Espectáculo del Circo Móvil (4:30 PM - 5:40 PM)

Actividades:

Presentaciones de payasos, acróbatas, malabaristas y otros artistas circenses.



6. Despedida y Agradecimientos (5:40 PM)

Agradecimientos: Discurso de cierre agradeciendo a todos los asistentes, organizadores y voluntarios.

Entrega de Recuerdos: Pequeños recuerdos o premios para los niños participantes.

Coord. Oficina Local de la Niñez (OLN) Srta. Marilyn Aguayo Fierro: comenta que el objetivo de la Unidad es trabajar actividades para los niños, niñas y adolescentes de la comuna, respaldado en un plan dedicado al Mes del Niño que iniciará con un hito que marcará las actividades que se llevarán a cabo durante ese mes el día 5 de agosto que además permitirá que la comunidad sepa donde funciona este espacio de apoyo, describe también que se llevarán a cabo actividades como: la celebración del Día del Niño (fecha por confirmar), los miércoles realizar la actividad “tarde de cine” y celebraciones territoriales para llegar a todos los sectores de la comuna y no sólo en la parte urbano para lo cual esperan contar con la colaboración del DAEM, también tiene contemplados realizar varios concursos : pintura, poesía y sobre sus derechos.

Alcalde: llama a votación la modificación presupuestaria N°65 área municipal:

C. Carrillo: aprobada alcalde.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: aprueba. Se aprueba por unanimidad modificación presupuestaria N°65 área Municipal.

C. Carrillo: consulta si se está trabajando con los alumnos de los distintos establecimientos educacionales de la comuna trabajando situaciones internas de los colegios o puntuales fuera de ellos.

- Coord. OLN: comenta que tomó la coordinación el 27 de mayo de 2024 y desde esa fecha se han visitado todos los establecimientos educacionales rurales y urbanos en donde se ha establecido compromisos como prevenir la deserción escolar enfocado desde el punto de vista de la vulneración de derechos. También comenta que la intervención de la Oficina, es a niños desde los 0 a los 19 años de vida incluida madres lactantes.
- C. Aguayo: Comenta tener presente y trabajar para el futuro lo establecido en un Oficio que emitió la Contraloría General de la República el 9 de julio recién pasado en donde imparte instrucciones sobre eventos culturales y de esparcimiento que organizan los municipios dentro de los cuales por ejemplo se encuentran 2 ítems: difusión y contenido de estos eventos y, lo que se puede financiar ya que hay varias que no debieran financiarse.
- Alcalde: pasa al siguiente punto de la tabla correspondiente a la presentación modificación presupuestaria N°18 Área Educación, presenta Dir. DAEM ® Sr. Luis Contreras R. y J. Finanzas DAEM, Sr. Luis Nahuelcoy E.
- J. F. DAEM: presenta modificación N°18 DAEM:



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
D. A. E. M

PROPUESTA - MODIFICACIÓN N° 18

CONTULMO, 09 de Julio de 2024

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO
A : SRES. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

1.- De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 letra A) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el comportamiento presupuestario a la fecha, se solicita al Honorable Concejo Municipal, su acuerdo para realizar la siguiente Modificación Presupuestaria, del Depto. de educación, por mayores ingresos.

De conformidad, decreto exento N° 1257, del 01 de Julio de 2024, correspondiente a aporte extraordinario de la Municipalidad de Contulmo a su servicio traspasado de educación, para financiar la compra de Instrumentos para Banda de Guerra Liceo Nahuelbuta.

Se requieren suplementar las siguientes ctas.:

- A) Suplementar la Cuenta contable 215.22.04.999, denominada "OTROS", por la cantidad de \$500.000.- (Quinientos mil pesos). Para compra de parches instrumentos musicales.-
- B) Suplementar la Cuenta contable 215.29.99, denominada "OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS", por la cantidad de \$4.931.000.- (Cuatro millones novecientos treinta y un mil pesos). Para compra de instrumentos musicales.-

Tal modificación se efectuará incrementando la cuenta de ingreso 115.05.03.101, denominada "De la Municipalidad a servicios incorporados a su Gestión", en la cantidad de \$5.431.000.-

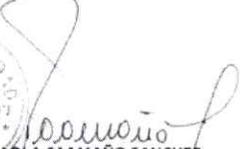
I.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS

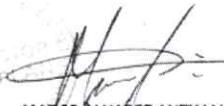
| | | |
|-----------|---|-------------------|
| 05.03.101 | DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION | M\$5.431.- |
| | Total Aumento en cuenta de Ingreso | M\$5.431.- |

| | | |
|-------|---|-------------------|
| 22.04 | MATERIALES DE USO O CONSUMO | M\$500.- |
| 29.99 | OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS | M\$4.931.- |
| | Total Aumento en cuentas de Gastos | M\$5.431.- |


MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
ALCALDE
CARLOS LEAL NEIRA
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO
SOFÍA AEDO BECKER
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO


MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
PAOLA CAAMAÑO SANCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)


MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DIRECTOR SECPLAN
MARCO ALVAREZ ANTIMAN
DIRECTOR SECPLAN


MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DIRECTOR D. A. E. M (R)
LUIS CONTRERAS RIVERA
DIRECTOR D. A. E. M (R)


MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
JEFE FINANZAS DAEM
LUIS NAHUELCOY ESTRADA
JEFE DE FINANZAS DAEM



DECRETO EXENTO N° 1.257.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°55/2024,
ÁREA MUNICIPAL.

CONTULMO, 01 JUL 2024

VISTOS:

- apruueba Presupuestos del Sector Público para el año 2024.
- apruueba Presupuesto Municipal año 2024.-
- Clasificaciones Presupuestarias.
- modificaciones. Las nuevas Asignaciones al Decreto N° 851, de Contraloría General de la República.
- Junio de 2024, que aprobó la Propuesta de Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 55 de fecha 19 de Junio de 2024, según Certificado del Secretario Municipal N° 133 de fecha 27 de Junio de 2024.
- N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 1) La Ley N° 21.640, publicada el 19-12-2023, que
 - 2) El Decreto Exento N° 4.831 del 13/12/2023, que
 - 3) D.F.L N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior.
 - 4) El Decreto Supremo N° 1.256 sobre
 - 5) El Decreto de Hacienda N° 854, del 2004 y sus
 - 6) La Sesión Extraordinaria N°53 de fecha 27 de
 - 7) Las facultades que me confiere la Ley

DECRETO:

I. APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS MS.-

| INGRESOS | | | | | |
|----------------------|------|------|-----------|---|-------|
| SUBT | ITEM | ASIG | SUB. ASIG | DENOMINACION | M\$ |
| 08 | 03 | | | PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMUN MUNICIPAL | 5.431 |
| TOTAL AUMENTO EN M\$ | | | | | 5.431 |

| GASTOS | | | | | |
|----------------------|------|------|-----------|--------------|-------|
| SUBT | ITEM | ASIG | SUB. ASIG | DENOMINACION | M\$ |
| 24 | 03 | 101 | 001 | A EDUCACIÓN | 5.431 |
| TOTAL AUMENTO EN M\$ | | | | | 5.431 |



SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL

CALN/SFF/BFF/PCSF/AL/ees

DISTRIBUCION:
-Secretaría Municipal
-DAF-Contabilidad

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE



CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
ALCALDE

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO

CERTIFICADO N° 133

SUSANA FIGUEROA FIERRO Secretario Municipal de
Contulmo, **CERTIFICA:**

QUE, el Concejo Municipal de Contulmo en Sesión Extraordinaria N° 53 de fecha 27 de Junio del 2024 aprobó Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 55 del 19/06/2024.

Certifico además que concurrieron a este acuerdo el Alcalde y los

Concejales Señores:

| | |
|-------------------------------|---------|
| Carlos Leal Neira | APRUEBA |
| Eduardo Carrillo Neira | APRUEBA |
| Luis Alfredo Aguayo Lacoste | APRUEBA |
| Néstor P. Orellana Barrientos | APRUEBA |
| David Contreras Parra | APRUEBA |
| Juan A. Arellano Avello | APRUEBA |
| Robinson García Fierro | APRUEBA |



SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTULMO, JUNIO 27 DEL 2024.

por un lado que se utiliza y su duración es de corto plazo y los activos no financieros, que su vida útil va más allá de su primer uso, engloba la compra de los instrumentos.

- C. Arellano: hace alusión a considerar, en virtud de los últimos acontecimientos que se han vivido respecto a la violencia, cambiar el nombre de Banda de Guerra a Banda Instrumental ya que además está directamente relacionado con lo que se hace, sobre lo demás indica estar de acuerdo con la distribución.
- C. Aguayo: solo aclara que los bienes fungibles son aquellos que se destruyen en su primer uso. Sobre lo que indica el Concejal Arellano, explica que el nombre de ese tipo de Banda es de "Guerra" porque justamente no es una Banda Instrumental y su diferencia está en los instrumentos que utilizan; mientras en la Banda de Guerra se usan las cajas, cornetas y pitos, mientras en la otra se incluyen cabe todo lo otro, recalca que su nombre no tiene que ver con una incitación a la violencia sino que esa es su nomenclatura.
- Alcalde: llama a votación la modificación presupuestaria N°18 área Educación:
- C. Carrillo: aprobada alcalde.
 C. Aguayo: aprobada presidente.
 C. Orellana: aprobada.
 C. Contreras: aprobada presidente.
 C. Arellano: aprobada presidente.
 C. García: aprobada presidente.
 Alcalde: aprueba. Se aprueba por unanimidad modificación presupuestaria N°18 área Educación. Pasa al siguiente punto sobre: solicitud de aprobación para incluir en ordenanza municipal, los cobros de patios de comida o comida al paso y artesanías, correspondiente a la FIESTA DEL ESTOFADO DE LA COMUNA, de acuerdo a los siguientes valores: patio comida: 55% UTM por día, comida al paso :55% UTM por día,

artesanos de contulmo: 55% UTM por la fiesta, artesanos externos: 65% UTM por la fiesta, presenta Dir. SECPLAN Sr. Marco Álvarez A.

Dir. SECPLAN: indica que esta solicitud es para incorporarlo a la Ordenanza Municipal que regula los cobros de las distintas Fiestas de la Comuna haciendo hincapié en que el valor de instalarse es menor para contulmanos, que para comerciantes y artesanos externos.



REPÚBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
 SECRETARIA DE PLANIFICACION

| | |
|--------|--|
| OF.: | 619 |
| ANT.: | NO HAY |
| MAT.: | SOLICITA INCORPORAR NUEVOS COBROS ORDENANZA MUNICIPAL |
| FECHA: | 09 DE JULIO 2024 |

DE : MARCO ALVAREZ ANTIMAN
 DIRECTOR SECPLAN Y COORDINADOR FIESTA DEL ESTOFADO
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

A : SEÑOR CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
 ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO

De mi consideración:

Junto con saludar a través de la presente, me dirijo respetuosamente a Ud., tenga a bien autorizar, junto al concejo Municipal, nuevos cobros con respecto a Patios de Comida y Artesanías, por la Fiesta del Estofado, ya que no se encuentra contemplada en Ordenanza Municipal, por ser una fiesta nueva.

Informar que las Fiestas: De la Frutilla, Fiesta del Kuchen, Semana Contulmana, Colonización Alemana, Aniversario de la Comuna, de acuerdo a Ordenanza Municipal **en Patios de Comida o al paso se cobra el 55% de la UTM diario** y un 65% de la UTM para emprendedores de otras comunas. Para artesanos de Contulmo es el **55% de la UTM por evento** y un 65% de la UTM para **Artesanos de otras comunas.**

Lo anterior es con el fin de regularizar la Actividad antes mencionada.

Sin otro particular, se despide atentamente

MARCO ALVAREZ ANTIMAN
 DIRECTOR SECPLAN Y COORDINADOR FIESTA DEL ESTOFADO 2024
 Ilustre Municipalidad de Contulmo

MAA/esf

Distribución
 - La Indicada
 - Archivo SECPLAN
 - Archivo Fiesta



DECRETO ALCALDICIO N° 2253 /
APRUEBA NUEVOS COBROS PARA ORDENANZA MUNICIPAL VIGENTE DE LA COMUNA.

CONTULMO, 31 OCT 2017

VISTOS :

- a) Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- b) La Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por concesiones, permisos y servicios contenidos en la Ordenanza Municipal de fecha 10 de febrero de 1982 y sus modificaciones.
- c) Certificado N° 100 de fecha 20 de Octubre de 2017 del Secretario Municipal, donde consta Acuerdo del Concejo Municipal para modificar la Ordenanza Municipal Vigente..
- d) El uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695., Orgánica Constitucional Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- NUEVOS COBROS PARA LA ORDENANZA MUNICIPAL.

DECRETO:

1. APRUEBA NUEVOS COBROS PARA ORDENANZA MUNICIPAL DE COMUNA DE CONTULMO :

1.- FUNCIONAMIENTO DIARIO DE CAMAS ELÁSTICAS

- 10 % UTM DIARIO

2.- FUNCIONAMIENTO DIARIO DE AUTOS A PEDALES:

- 8% UTM DIARIO

3.- FUNCIONAMIENTO DE JUEGOS INFLABLES:

- 10% UTM DIARIO

4.- PERMISO DE STAND PARA ARTESANOS:

- A) ARTESANOS DE LA COMUNA DE CONTULMO: 55% UTM POR SEMANA O FRACCION
- B) ARTESANOS DE OTRAS COMUNAS: 65% UTM SEMANA O FRACCION

5.- COBROS POR TERRENO Y DERECHO DE SEPULTACIÓN CEMENTERIO MAHUILQ

- A) Patio 1 : 2 UTM POR SEPULTURA DE 2X1 MTS
- B) Patio 2 : 1,5 UTM POR SEPULTURA DE 2X1 MTS
- C) Patio 3 : 1 UTM POR SEPULTURA DE 2X1 MTS
- D) Derecho de Sepultación: 10% UTM

NOTA: SERA FACULTAD DEL ALCALDE PREVIO INFORME DEL DESARROLLO COMUNITARIO, REBAJAR O EXIMIR DE ESTOS DERECHOS A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.-

**6.- FUNCIONAMIENTO DE PATIOS DE COMIDAS EN ACTIVIDADES MUNICIPALES
(PLAZA DE ARMAS, GIMNASIO, ESTADIO Y CEMENTERIO MUNICIPAL):**

- | | |
|--|-----------------|
| a) Semanas Contulmanas | |
| - Participantes de la Comuna de Contulmo: | 55% UTM POR DIA |
| - Participantes de Otras Comunas : | 65% UTM POR DIA |
| b) Colonización Alemana | |
| - Participantes de la Comuna de Contulmo: | 55% UTM POR DIA |
| - Participantes de Otras Comunas : | 65% UTM POR DIA |
| c) Aniversario Comuna | |
| - Participantes de la Comuna de Contulmo: | 55% UTM POR DIA |
| - Participantes de Otras Comunas : | 65% UTM POR DIA |
| d) Fiesta de la Frutilla | |
| - Participantes de la Comuna de Contulmo: | 55% UTM POR DIA |
| - Participantes de Otras Comunas : | 65% UTM POR DIA |
| e) Fiesta del Kuchen | |
| - Participantes de la Comuna de Contulmo: | 55% UTM POR DIA |
| - Participantes de Otras Comunas : | 65% UTM POR DIA |
| f) Fiesta Todos Los Santos (1 Noviembre) : | |
| - PATIO DE COMIDA : | 35% UTM |
| - USO DE LUZ Y AGUA: : | 10% UTM |

7.- VENTA DE QUESO:

- | | |
|----------------|----------------|
| - En Canasto : | 10% UTM Diario |
| - EN Vehículo: | 35% UTM Diario |

8.- COBROS POR USO DE CANCHAS DE:

- | | |
|--|--|
| - Tenis : | 8% UTM POR HORA (Escuela San Luis y Estadio Municipal) |
| - Para profesores que enseñan con fines de lucro | 25% UTM POR HORA |
| - Sintética : (Escuela San Luis y Santa María) | 20% UTM |

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.-



FAUSTINO VILLAGRA CÁRCAMO
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO LEBRECHT SPERBERG
ALCALDE

MLS/FVC/OMA/AFC/pcm

DISTRIBUION:

- Deptos. Municipales
- Archivo Secretaria Municipal

C. Carrillo: plantea que la diferencia en el cobro entre contulmanos y externos es muy poca por lo que sugiere aumentar el cobro para quienes vienen de afuera ya que la inversión es local: aumentando el 65% de la UTM para externos y disminuyendo el 55% de la UTM para los locales.

C. Aguayo: comparte la idea de que efectivamente hay que incorporar estos valores a la Ordenanza para poder generar el cobro y añade que sería bueno revisarlo objetivamente en relación a que las características y con la finalidad de ser discriminatoria.

C. Orellana: consulta cómo se incorpora el cobro de puestos de artesanía para estas fiestas.

Dir. SECPLAN: indica que a los artesanos se les aplica un valor por la Fiesta y a los patios de comida el cobro se hace por día, con una diferencia en el cobro, 55% de la UTM para los contulmanos y 65% de la UTM para locatarios externos.

C. Arellano: consulta si quienes hacen la producción aportan algún recurso a la comuna tomando en cuenta que se llevan el mayor porcentaje de recursos en estas fiestas y sugiere revisar ese tema, analizarlo jurídicamente, porque es ahí donde se encarecen las actividades que realiza la comuna.

Alcalde: no hay ninguna línea legal en que le pueda aportar a la comuna, pero si hay un aporte en cuanto a la estadía: alojamiento, alimentación entre otros. Llama a votación para incluir en la Ordenanza Municipal, los cobros de Patios de Comida, comida al Paso y Artesanía de la Fiesta del Estofado de la comuna de Contulmo 2024:

C. Carrillo: aprobada.

C. Aguayo: aprobada incorporar la Fiesta del Estofado a la Ordenanza Municipal de cobros presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.
C. Arellano: aprobada presidente.
C. García: aprobada presidente.
Alcalde: aprueba. Se aprueba incorporar los cobros de patios de comidan y artesanos a la Ordenanza. Pasa al siguiente punto: presentación Informe Técnico de Evaluación del Proyecto " Mejoramiento de Agua Bebestible Sector Lote B, Contulmo", Presenta Director de Secplan, Sr. Marco Álvarez Antimán.

Dir. SECPLAN: presenta informe de Evaluación:



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA

“MEJORAMIENTO DE AGUA BEBESTIBLE SECTOR LOTE B, CONTULMO”
ID 4530-18-LE24

A. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN

ADQUISICION : ID N°4530-18-LE24
 NOMBRE : “MEJORAMIENTO DE AGUA BEBESTIBLE SECTOR LOTE B, CONTULMO”
 MONTO DISPONIBLE : **\$38.000.000.-** IVA Incluido.
 FECHA PUBLICACION : 02 de Julio de 2024
 FECHA CIERRE : 11 de Julio de 2024
 OFERTAS RECIBIDAS : 01

B. OFERENTES

Se presentó a la siguiente licitación, **01 oferente:**

- 1. JOEL OMAR CARRASCO MALIG, RUT N°4.301.041-7, Monto \$38.000.000.-** (IVA incluido), **plazo de ejecución de 60 días corridos.** El oferente se encuentra hábil y con buen comportamiento en Chilecompra, por lo tanto, pasa a revisión de los antecedentes.

C. REVISIÓN ANTECEDENTES

Se revisan las ofertas de acuerdo con lo solicitado en el punto 2.7 de las BAE “Forma de Presentación y Contenidos de la Propuesta” (Anexos Administrativos y Económicos) y se presenta el siguiente cuadro:

Tabla: Análisis de oferta.

| ANTECEDENTES | JOEL OMAR CARRASCO MALIG, RUT N°4.301.041-7 |
|---|---|
| 1) Formulario “Identificación del Oferente” | ✓ |
| 2) Fotocopia Cédula Identidad / En caso de personas jurídicas adjuntar fotocopia de la Sociedad vigente + Fotocopia cédula identidad Rep. Legal | ✓ |
| 3) Formulario DECLARACIÓN SIMPLE de aceptación condiciones de Licitación | ✓ |
| 4) FOTOCOPIA DE CERTIFICADOS que acrediten la experiencia en construcción de abastos de agua en sectores rurales. | ✓ |
| 5) GARANTÍA POR SERIEDAD DE LA OFERTA. | ✓ |
| 6) PROGRAMACION DE CAJA | ✓ |
| 7) CERTIFICADO O CONSTANCIA DE CAPITAL COMPROBADO otorgado por una institución financiera con una anterioridad no superior a 60 días corridos antes del cierre de la licitación | ✓ |
| 8) Formulario DECLARACION JURADA SIMPLE POR INFRACCION A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJADOR. | ✓ |
| 9) Certificado de ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES otorgada por la Dirección del Trabajo | ✓ |
| Formulario OFERTA ECONOMICA | ✓ |
| PRESUPUESTO DETALLADO. | ✓ |



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



El Oferente no adjunta Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales otorgado por la Dirección de Trabajo, por lo tanto, la comisión decide solicitar dicho documento a través de foro inverso, el oferente adjunta el documento solicitado, por lo tanto, cumple con todos los antecedentes solicitados en el punto 2.7 de las B.A.E. y pasa a la siguiente etapa de evaluación.

D. CONSISTENCIA DE LA OFERTA

Al revisar técnicamente la oferta del oferente de acuerdo al Ítem 2.9 de las BAE "Evaluación y Adjudicación de las Ofertas" se desprende el siguiente Análisis:

1. EXPERIENCIA (50%)

| EXPERIENCIA EMPRESA (50%) | PUNTAJE |
|---------------------------------------|------------|
| Presenta 4 Obras o más de experiencia | 100 Puntos |
| Presenta entre 3 Obras de experiencia | 80 Puntos |
| Presenta entre 2 Obras de experiencia | 60 Puntos |
| Presenta entre 1 Obras de experiencia | 30 Puntos |
| No presenta Obras de experiencia | 10 Puntos |

| NOMBRE EMPRESA | RUT | N° OBRAS ADMISIBLES | PUNTAJE | PUNTAJE PONDERADO 50% |
|---------------------------|-------------|---------------------|---------|-----------------------|
| JOEL OMAR CARRASCO MALIG. | 4.301.041-7 | 2 | 60 | 30 PUNTOS |

2. PLAZO (20%).

| | |
|---|--------------------------------|
| NOMBRE OFERENTE | JOEL OMAR CARRASCO MALIG. |
| RUT | 4.301.041-7 |
| PLAZO | |
| $X = \frac{\text{Plazo Mínimo ofrecido} \times 100}{\text{Plazo evaluado}}$ | $X = \frac{60 \times 100}{60}$ |
| PUNTAJE | 100 |
| PUNTAJE PONDERADO 20% | 20 PUNTOS |

3. PRECIO (20%).

| | |
|---|--|
| NOMBRE OFERENTE | JOEL OMAR CARRASCO MALIG. |
| RUT | 4.301.041-7 |
| PRECIO | |
| $\text{Puntaje Precio} = \left[\frac{\text{Precio Mínimo Ofrecido}}{\text{Precio evaluado}} \cdot 100 \right] \cdot 0.1$ | $X = \frac{\$38.000.000. \cdot x100}{\$38.000.000.}$ |
| PUNTAJE | 100 |
| PUNTAJE PONDERADO 20% | 20 PUNTOS |



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

**4. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (10%)**

Se evaluará el cumplimiento de requisitos formales según la siguiente tabla.

| Cumplimiento de requisitos (10%) | PUNTAJE |
|--|------------|
| No se requiere enmendar errores, omisiones ni aclaraciones de las propuestas entregadas presentando todos los requisitos formales antes del cierre | 100 Puntos |
| Se requiere de antecedentes para enmendar errores, omisiones o aclaraciones de las propuestas entregadas. | 50 Puntos |

| NOMBRE EMPRESA | RUT | PUNTAJE | PUNTAJE PONDERADO 10% |
|---------------------------|-------------|---------|-----------------------|
| JOEL OMAR CARRASCO MALIG. | 4.301.041-7 | 50 | 5 PUNTOS |

PONDERACIÓN DE PUNTAJES FINALES DE LA LICITACIÓN:

| OFERENTE | RUT | PONDERACIÓN OBTENIDA |
|--------------------------|-------------|----------------------|
| JOEL OMAR CARRASCO MALIG | 4.301.041-7 | 75 PUNTOS |

5. CONCLUSIÓN

La Comisión propone al Sr. Alcalde adjudicar la presente licitación al oferente **JOEL OMAR CARRASCO MALIG**, RUT N°4.301.041-7, por un Monto de **\$38.000.000.- (Treinta y ocho millones de pesos) IVA incluido** y un plazo de ejecución de **60 días corridos**.

Firman el presente documento:

MARCO ÁLVAREZ ANTIMÁN
DIRECTOR SECPLAN
RUT. N°17.159.566-5

ALEX MARCELO FIGUEROA GONZÁLEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
RUT. N° 14.071.936-6

SERGIO DURÁN ITURRA
DIRECTOR DE OBRAS
RUT N° 11.796.555-4

EMILIO BIZAMA ESTRADA
PROFESIONAL DE OBRAS
RUT N° 13.389.466-7

Contulmo, 12 de julio de 2024.

- C. Contreras: consulta por la indicación que el oferente no adjunta los certificados laborales y previsionales otorgados por la Dirección del Trabajo (Dir. SECPLAN: indica que eso fue lo que se solicitó por Foro Inverso y se hizo llegar, por tanto, pudo pasar a evaluación)
- C. Orellana: agradece la rapidez con que se aprobó este proyecto y consulta si trabaja solo porque en las bases no aparece que se le soliciten contratación al menos mínima de personas en la OMIL.
- C. Arellano: también considera oportuno conocer a las personas que trabajarán en la obra y adicionalmente indica que se han ejecutado 2 proyectos anteriormente ejecutados de los que no hay recepción oficial (caso Huallepén). Por otro lado, indica que es muy importante tener clara la oferta laboral que ofrece por lo que fiscalizará ese aspecto en esta iniciativa.
- Alcalde: señala que para la recepción final hay un proceso que cumplir antes de la entrega oficial, sobre el número de trabajadores indica que es de acuerdo a las bases que pueden ser 2 a 3 personas.
- C. Aguayo: como primer punto señala la vasta experiencia que tiene el oferente en estas materias en la comuna, como segundo punto sugiere a la DOM , indicación que ha sido permanente en este tipo de licitaciones, sobre la contratación de mano de obra local, considerando que se contrate al menos a 1 persona de la comuna y como tercer punto indica que echa de menos la boleta de garantía por la correcta ejecución de las obras que debe ser incorporar en todas las licitaciones, no está y recalca que no tiene que ver con el oferente sino con las bases en general.
- Dir. SECPLAN: señala que esa boleta se solicita al momento de firmar el contrato y se deriva a la DOM.

C. García: consulta cuántas familias son las beneficiarias (alcalde indica que son 12) y si a las que no se benefician en esta oportunidad se les considera incluir en otro proyecto futuro porque claramente las familias que necesitan esta solución son muchas más.

Alcalde: comenta que se hizo un diagnóstico y como corresponde a un proyecto de emergencia, porque los recursos son limitados, se escogieron a estas familias que tenían esta necesidad más urgente, pero se está trabajando otro proyecto de abastos de agua definitivo para el sector.

C. Carrillo: reitera, al igual que el concejal Aguayo, que se considere para este y todos los proyectos comunales, la contratación de mano de obra local para generar mayor empleabilidad.

Alcalde: llama a votación Informe Técnico de Evaluación del Proyecto " Mejoramiento de Agua Bebestible Sector Lote B, Contulmo":

C. Carrillo: aprobada.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: aprueba. Se aprueba Informe Técnico de Evaluación del Proyecto " Mejoramiento de Agua Bebestible Sector Lote B, Contulmo". Da cuenta que la semana pasada fue notificado sobre la adjudicación del Proyecto de Plaza de Armas lo que implica que el 13 de agosto hay que entregarla para el cierre perimetral y retirar todo lo que hay instalado como las instalaciones de la Feria Campesina

PUNTOS VARIOS:

C. Carrillo: 1º: consulta cuándo se volverá a subir la licitación de la cancha de Calebu y si el presupuesto será suficiente para tener oferentes que se la quieran adjudicar.

Alcalde: comenta que se actualizó el proyecto, sacando algunas partidas, se corrigió el presupuesto, se aumentó el monto en 10 millones de pesos más sacando algunas partidas, esperan tener oferentes en este 2° llamado de acuerdo a los procesos administrativos establecidos, pero menciona que hay mucha preocupación por sacar este proyecto adelante.

Dir. SECPLAN: agrega que sucedió algo parecido al camión aljibe y se terminó adjudicando.

2°: solicita revisar contrato de aseo ya que no se están cumpliendo el tema de retiro de basura que está calendarizado, hay que buscar cómo mejorar el servicio.

Alcalde: solicitará a la DOM, unidad a cargo del contrato, para que vea el tema.

3°: por tema de Seguridad, plantea modificar el contrato de los funcionarios que monitorean las cámaras indicando que es más efectivo dejarlos en los horarios que son más vulnerables (principalmente en la noche).

Alcalde: señala que hay 12 horas continuas de vigilancia de las cámaras de 8:30 AM. a 12:30 PM y no hay un tercer turno por tema de presupuesto, pero está en vías de implementarse.

C. Aguayo: “Antes de presentar solicitudes de información a través de los puntos varios, y para efectos de acta, dejar constancia presidente que éste concejal en un sin número de oportunidades, a través de la modalidad por escrito acordada en este concejo para solicitud de puntos varios, ha requerido información respecto del porcentaje de cumplimiento Pladeco y en qué acciones se fundamenta el porcentaje de cumplimiento que se informe, sin embargo, el Secplan jamás ha enviado información alguna al respecto, lo que denota un notable incumplimiento de su obligación de proveer la información, más aún al tratarse de una materia regulada en la ley orgánica de municipalidades, art. 79 letra m, de dicha ley; esto produce un impedimento a la función de fiscalización del concejo.

Señalar también que, en reiteradas sesiones, tanto del 2023 como del 2024, he solicitado información respecto del estado en que se encuentra el proyecto ID 40038065 CONSTRUCCION ALUMBRADO SOLAR SUSTENTABLE SECTORES RURALES CONTULMO, ingresado a la

plataforma con fecha 2 de junio de 2022; información que a la fecha no ha sido proveída por el Secplan.

Lo anterior presidente me lleva a deducir que no se tiene idea respecto de la información real sobre las materias cuya información se solicita.

1.- Solicito presidente se informe a este concejo, por escrito, estado en que se encuentra el proyecto respecto del espacio multipropósito que se proyecta construir en el sector medialuna; indicar el resultado de los análisis de suelo, y que etapas vienen hacia el futuro para ver viabilidad de concreción de dicho proyecto.

2.- Presidente, solicito se informe a este concejo, por escrito, respecto de funcionamiento aserradero municipal y cumplimiento de su objetivo; que se indique donde se encuentra asentado, estado del mismo, nivel de producción (cuanta madera ha producido), origen de la madera aserrada y destino de lo producido.

3.- Por último, solicito presidente que el Director del Daem tenga a bien informar y presentar al concejo respecto de la carta Gantt a seguir en cuanto a las acciones futuras para efectos de ver contratación de estudio de viabilidad carrera técnica en nuestro liceo y concreción de la misma; ya se han llevado a cabo 3 reuniones al respecto, de las cuales en 2 han sido participes miembros de este concejo, y creo que este tipo de materias deben ser abordadas con celeridad y con acciones definidas en cuento a fechas de las mismas y responsables de su ejecución; lo anterior con la finalidad de poder ver un resultado positivo al respecto.”

Alcalde: indica que pondrá un plazo perentorio para que el SECPLAN entregue la información solicitada, entre otras materias.

Dir. SECPLAN: añade que desde hace muy poco FRONTEL ha estado retomando los proyectos que por pandemia dejó en espera, está entregando presupuestos y certificados de factibilidad y el proyecto mencionado estaba parado principalmente porque la empresa eléctrica no estaba entregando la información necesaria para avanzar, previa regulación tarifaria.

C. Aguayo: solicita se le envíen las respuestas por escrito, de forma acotada.

Alcalde: sobre proyecto “espacio Multipropósito” señala que está en proceso y sobre el aserradero indica que está instalado y en proceso de elaboración de madera, se retrasó

su funcionamiento para evitar suspicacias, pero ya está comenzando a funcionar y la procedencia de la madera es del fundo San Isidro.

C. Orellana: 1°: en el marco del patrullaje de las camionetas de seguridad y la expertiz que deben tener los funcionarios que las operan, plantea la preocupante situación de violencia que se está dando en el Estadio, entre la Barras desatando en algunos casos peleas en las que inclusive participan mujeres. Manifiesta su disponibilidad de conversar con la Asociación que está muy preocupada del tema y tomar medidas como el empadronamiento de los socios, control de acceso al Estadio, pero hay que evitar que estas acciones sigan sucediendo.

Alcalde: menciona que está al tanto de la situación y lo compara con años anteriores donde esto no sucedía, lamenta profundamente que la violencia se esté tomando estos espacios, pero no es responsabilidad del alcalde y Concejo que algunas personas no vivan el verdadero espíritu del deporte con consecuencias como la suspensión de una de las fechas del campeonato. Menciona que hay preocupación y analizar temas como horarios y presencia de Carabineros, porque fuera del Estadio también se consume alcohol.

2°: sobre respuesta a cumplimiento de la extracción de basura y respuesta recibida, comenta que le preocupa que la empresa sólo devuelva el combustible en el caso de utilizar el camión municipal para llevar a cabo el recorrido, considera que además habría que descontarle por contrato

3°: a partir del primer punto, solicita que el conductor de la camioneta de Seguridad no patrulle solo y ojalá esa persona no sea contulmano para que no se sienta comprometido a la hora de fiscalizar y cumplir sus funciones.

C. Contreras: 1°: agradece la continuidad en el despeje y limpieza de la ciclovia por parte del funcionario Sr. Moisés Roga. Del mismo modo el trabajo que llevó a cabo la motoniveladora en el Valle de Elicura.

2°: solicita a petición del profesor Carlos Figueroa, que el Dir. SECPLAN explique en qué situación está la multicancha de la Pob. Once de Septiembre. (indica que solicita al Dir.

SECPLAN vuelva a solicitar estado de avance de la reevaluación del Proyecto)

Dir. SECPLAN: indica que ese proyecto está en reevaluación en el Gobierno Regional y señala que es difícil establecer cuánto tiempo estará en revisión ya que eso depende de los funcionarios de esa repartición.

3°: solicita revisar y hacer el mantenimiento de luminarias que están en sector San Ernesto.

Alcalde: solicita acuerdo para extender sesión del Concejo Municipal de acuerdo a reglamento interno de funcionamiento del Concejo:

C. Carrillo: aprobada.
 C. Aguayo: aprobada presidente.
 C. Orellana: aprobada.
 C. Contreras: aprobada presidente.
 C. Arellano: aprobada presidente.
 C. García: aprobada presidente.
 Alcalde: aprueba.

C. Arellano: 1°: lamenta visión de INDAP al no declarar como emergencia situación de “heladas” en el sector rural ya que fue una disposición del Presidente de la República.

Alcalde: manifiesta que elaboró un plan de apoyo durante la semana pasada revisando bien la normativa legal, por tanto, esto servirá para enfrentar mejor el invierno el 2025.

2°: consulta por estado de avance de proyecto que involucra instalación de alcantarillas y mejoramiento de accesos a viviendas, iniciativa del alcalde. agradece la intervención del Adm. Municipal con algunos dirigentes en la que ha intervenido con soluciones de conectividad a vecinos del sector rural.

Alcalde: menciona que está en ejecución a partir del diagnóstico inicial, se priorizaron varias situaciones y también se incluyeron casos de emergencia que no estaban contempladas.

3° en lo referente a proyectos eléctricos indica que es importante que las empresas retomen las áreas

concesionadas para dar respuesta a muchas familias que en su momento hicieron su aporte individual y está resguardado en el municipio.

C. García: 1°: agradece se haya dado solución a punto vario planteado en sesión N°107, para mejorar el piso de sala de clases en escuela San Luis.

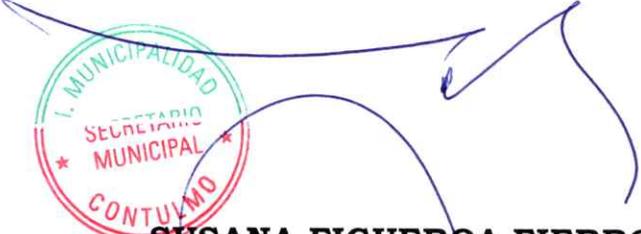
2°: solicita ver en terreno cámara eléctrica frente a Estadio ya que se encuentra sin tapa y es peligroso porque se puede generar un accidente.

3°: vecino sector Nahuelbuta solicita maquinaria para mejorar camino hasta la escuela del sector y reitera solicitud para que la Global mejore camino de acceso a Mahuilque, bus ya no puede llegar hasta el sector y para las camionetas también está complicada la situación, le preocupa que el día jueves es día de pago y el bus no podrá llegar a buscar pasajeros.

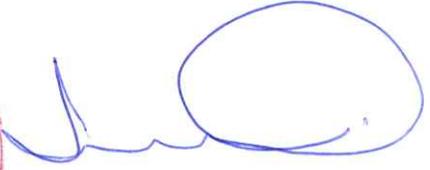
Alcalde: siendo las 13:22 Horas cierra la sesión del Concejo Municipal.

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 111
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 15.07.2024

- APROBADA ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 110 CON OBSERVACIONES.
- APROBADAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N° 60, 61, 62, 63, 64 y 65 ÁREA MUNICIPAL.
- APROBADA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 18 ÁREA EDUCACIÓN.
- APROBADA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA INCLUIR EN ORDENANZA MUNICIPAL, LOS COBROS DE PATIOS DE COMIDA O COMIDA AL PASO Y ARTESANÍAS, CORRESPONDIENTE A LA FIESTA DEL ESTOFADO DE LA COMUNA, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES VALORES: PATIO COMIDA: 55% UTM POR DÍA, COMIDA AL PASO :55% UTM POR DÍA, ARTESANOS DE CONTULMO: 55% UTM POR LA FIESTA, ARTESANOS EXTERNOS: 65% UTM POR LA FIESTA,
- APROBADO INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE AGUA BEBESTIBLE SECTOR LOTE B, CONTULMO".
- APROBADO EXTENDER SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ACUERDO A REGLAMENTO.



SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS LEAL NEIRA
ALCALDE

CONTULMO, JULIO 15 DE 2024